



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Su Excelencia Anel Flores
Contralor General de la República

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 03
AL 31 DE MARZO DE 2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
PRINCIPIOS Y VALORES	5
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	8
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	9
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	9
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	11
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	13
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	15
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	16
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1 CARTA DE GERENCIA E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.2 ESTADO DE PRESUPUESTO EJECUTADO	32
F.3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO	34
F.4 PORMENORIZADO DE GASTOS	35
G. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	39
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	41
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	44
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	45
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	67
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	71
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	73
G.7. ACTIVO FIJO	79
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	81
G.9. ESTADO DE LA CAJA MENUDA	82
H. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO.	87
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO	88



DE 2017

H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	89
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	90
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	90
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	92
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	93
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2025	102
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	103



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN


La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas





República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

RESUMEN EJECUTIVO

Su Excelencia
Anel Flores
Contralor General
Contralor General de la República
República de Panamá
E. S. D.

Señor Contralor General:

Presentamos a usted el informe correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Contraloría General de la República de Panamá.

El presente informe tiene como propósito, cumplir con la obligación de rendir cuentas de lo actuado, de acuerdo con lo establecido en la legislación, para el período antes referido en calidad de Fiscal General de Cuentas.

En consecuencia, rindo cuentas de las operaciones financieras, presupuestarias e investigativas y declaro que las mismas se han realizado conforme a las disposiciones legales, normas, procedimientos, reglamentos y principios, a fin de asegurar que:

- a. Todas las operaciones de la entidad se han realizado con transparencia.
- b. Todas las operaciones realizadas han sido registradas contablemente.
- c. Todas las operaciones han cumplido con los actos de legalidad.
- d. Existe una estructura de control interno funcional y eficiente.

De igual manera, declaro que los documentos que sustentan dichas operaciones están a disposición de la Contraloría General de la República, para el correspondiente examen de cuentas de forma accesible y ordenada.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de las sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



-Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación

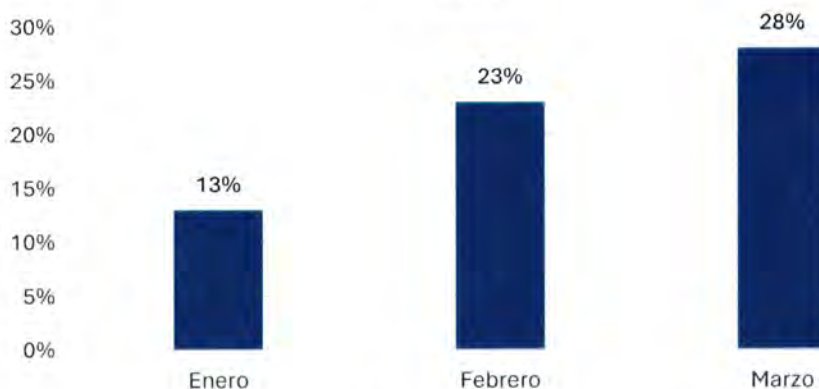


C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

A marzo, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 28%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

El seguimiento del Plan Operativo Anual a marzo de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de doscientos cincuenta y uno (251) actividades. De estas, dieciséis (16) han sido completadas, ciento ocho (108) están en proceso de ejecución, ciento veintitrés (123) aún no han comenzado, y cuatro (4) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 28%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientos treinta y uno (231) actividades presupuestarias y veinte (20) no presupuestarias.

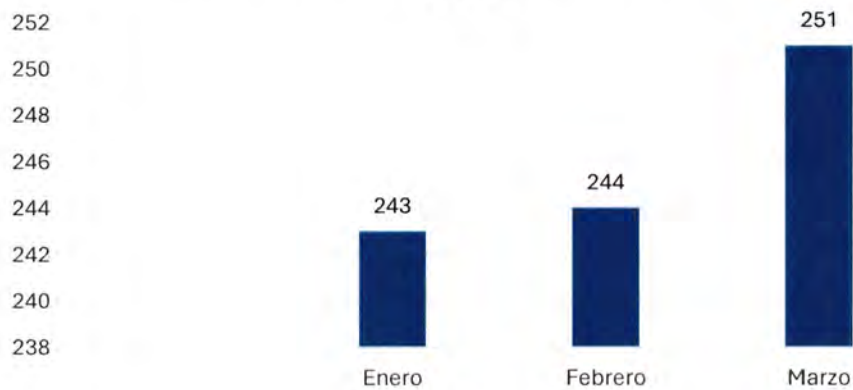
GRÁFICO N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO A MARZO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

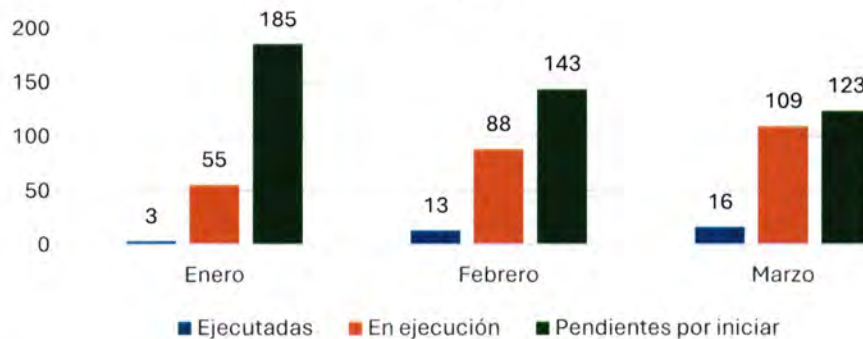
cc

GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO A MARZO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICA N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO A MARZO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO A MARZO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la de auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

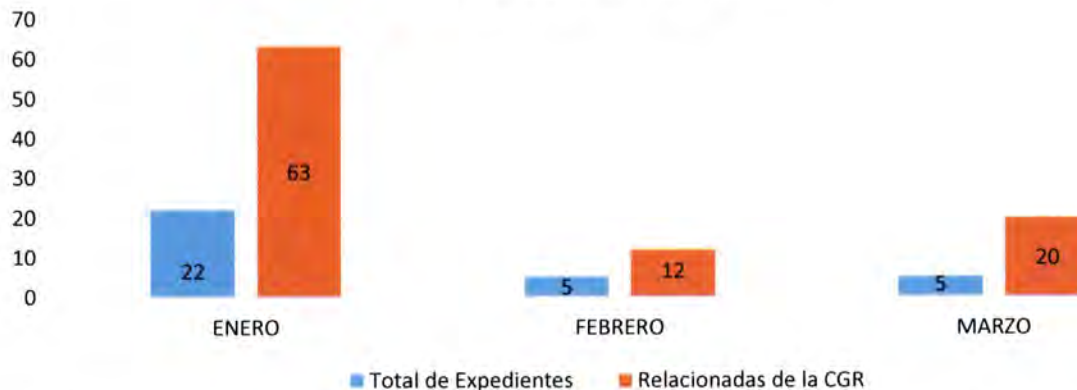
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde a los meses de enero a marzo de 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, PERSONAS
RELACIONADAS Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
ENERO A MARZO 2025**

Meses	Expedientes de Primer Ingreso en investigación	Expedientes en Reingreso	Total de Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR
Enero	21	1	22	1,701,245.53	63
Febrero	3	2	5	389,973.80	12
Marzo	4	1	5	183,563.77	20
Total	28	4	32	2,274,783.10	95

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, PERSONAS RELACIONADAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ENERO A MARZO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a los expedientes de primer ingreso, en trámite y otros, en la Fiscalía General de Cuentas durante el período de enero a marzo del 2025.

Para el mes de enero ingresaron a la institución veintiún (21) expedientes de primer ingreso, mientras que para el mes de febrero se ingresaron un total de tres (3)

ce

expedientes, y para el cierre del mes de marzo, se registraron cuatro (4) expedientes de primer ingreso. El cuadro y gráfica antes mencionado contiene la información en detalle sobre el monto de la posible lesión patrimonial y las personas relacionadas a los procesos patrimoniales.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL, PERSONAS
RELACIONADAS Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
ENERO A MARZO 2025**

Meses	Confección de Vista Fiscal Patrimonial	Monto de la Posible Lesión Patrimonial	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR
Enero	7	1,589,966.70	36
Febrero	7	1,652,863.24	38
Marzo	2	1,386,604.39	6

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS
Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
ENERO A MARZO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información concerniente a los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el período de enero a marzo del 2025.



Para el mes de enero la institución mantenía siete (7) expedientes en proyecto de Vistas Fiscales Patrimoniales mientras que para el mes de febrero se conservaban siete (7) y para el cierre del mes de marzo concluimos con dos (2) expedientes en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial. El cuadro y gráfica antes mencionado contiene la información en detalle sobre el monto de la posible lesión patrimonial y las personas relacionadas a los procesos patrimoniales.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A VISTAS FISCALES PATRIMONIALES
EMITIDAS
ENERO A MARZO 2025**

Meses	Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en balboas)	Llamados a Juicio	Cese del Procedimiento	Cierre y Archivo de la Investigación
Enero	3	183,983.51	3	3	0
Febrero	1	19,886.46	3	1	0
Marzo	5	236,712.15	13	15	5
Totales	9	440,582.12	19	19	5

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO A MARZO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Entre los meses de enero a marzo del 2025, la Fiscalía General de Cuentas al culminar la etapa de investigación, emitió nueve (9) Vistas Fiscales Patrimoniales en las que se solicitaron Llamamiento a Juicio a diecinueve (19) personas. El cuadro 3 y gráfica

detallan información sobre los montos de las posibles lesiones patrimoniales para los meses correspondientes a este informe.

**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO A MARZO 2025**

Meses	Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
Enero	3	3	0	0	0	0
Febrero	1	0	1	0	0	0
Marzo	5	5	0	0	0	0
Totales	9	8	1	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO A MARZO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y la gráfica 4, durante el mes de enero 2025, la Fiscalía General de Cuentas emitió tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales de investigación, mientras que para el mes de febrero se remitió al Tribunal de Cuentas una (1) Vista Fiscal Patrimonial de Ampliación y para el mes de marzo se totalizaron cinco (5) Vistas Fiscales Patrimoniales de Investigación. No se registraron Vistas Fiscales

cc

Patrimoniales de Complementación, Corrección y Saneamiento para el período trimestral en mención.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
ENERO A MARZO 2025**

Meses	Solicitudes de Medidas Cautelares presentadas	Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
Enero	0	0	0.00
Febrero	18	0	1,116,292.64
Marzo	4	0	95,637.26
Totales	22	0	1,211,929.90

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para los meses de enero a marzo de 2025, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de veintidós (22) Solicitud de Medida Cautelar.

**CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGAS
ENERO A MARZO**

Meses	Nuevas solicitudes de prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
Enero	2	375,819.17
Febrero	0	0.00
Marzo	0	0.00
Totales	2	375,819.17

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Entre los meses de enero a marzo del 2025, se remitieron al Tribunal de Cuentas dos (2) Solicitudes de Prórrogas.

**CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDOS DE PAGOS SUSCRITOS
ENERO A MARZO 2025**

Mes	Acuerdos de Pagos Suscritos	Monto por Recuperar de la Posible Lesión (en balboas)
Enero	2	248.50
Febrero	0	0.00
Marzo	0	0.00
Totales	2	248.50

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el período comprendido de enero a marzo de 2025, se suscribieron un total de dos (2) Acuerdos de Pagos celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y Vinculados.

**CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
ENERO A MARZO 2025**

Contestación de Traslados y Recursos de Reconsideración	Enero	Febrero	Marzo	Totales
Contestación de Traslados	18	9	3	30
Recurso de Reconsideración	1	0	0	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación y la presentación de Recursos de Reconsideración, Incidencias o Solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento a esta Fiscalía, de las Solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el periodo de enero a marzo de 2025, esta agencia de investigación patrimonial remitió un total de treinta (30) Contestaciones de Traslados y se presentó un (1) Recurso de Reconsideración por parte de la Fiscalía General de Cuentas.



**CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DILIGENCIAS DE INVESTIGACIONES Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
ENERO A MARZO 2025**

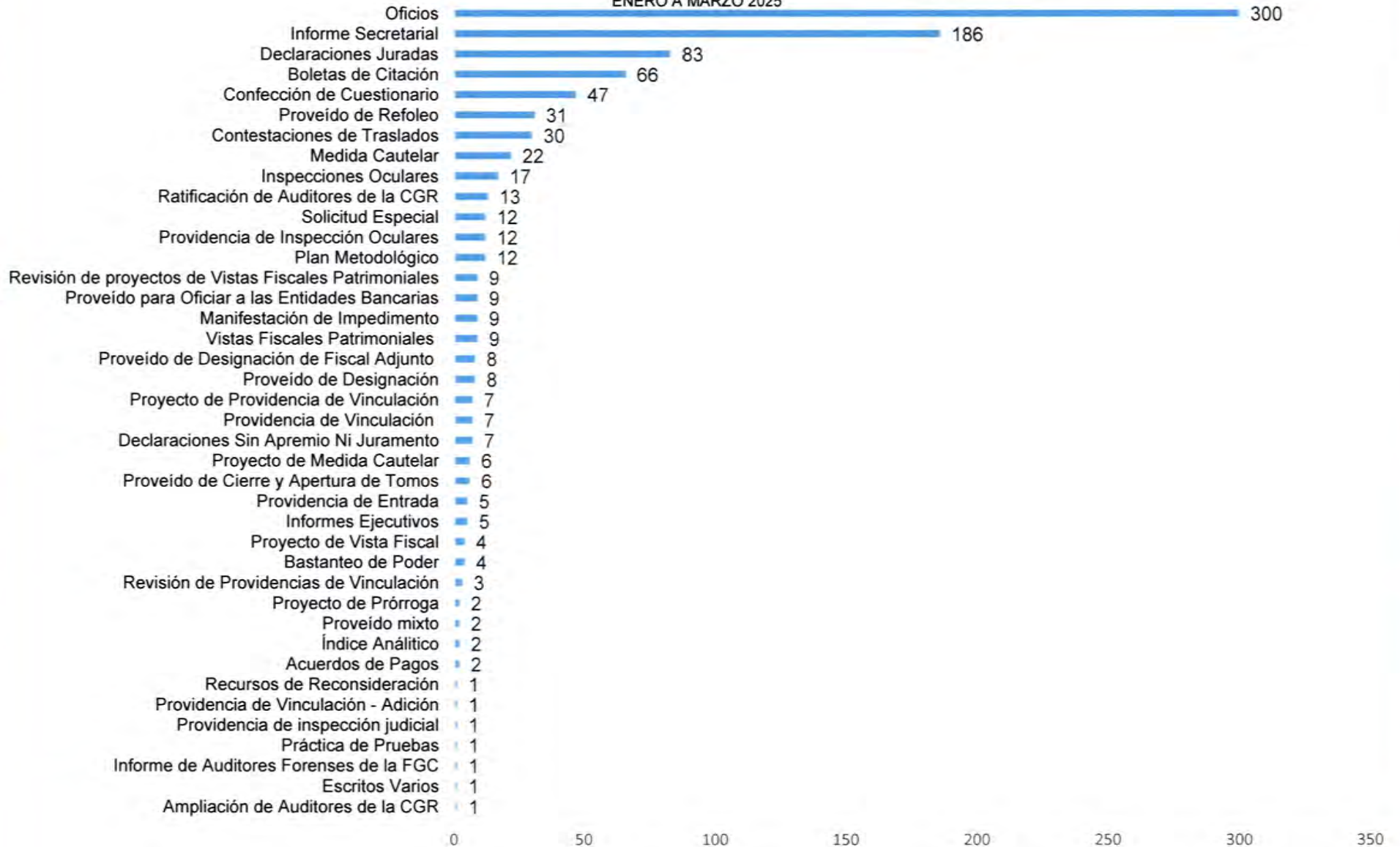
Meses	Diligencias de Investigación
Enero	246
Febrero	471
Marzo	235
Total	952

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En el cuadro N.º9, se observa información detallada sobre el total de Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas durante los meses de enero a marzo de 2025, sumando un total de novecientas cincuenta y dos (952).



GRÁFICA N°5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
ENERO A MARZO 2025



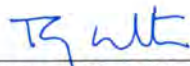
Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

CUADRO N° 10. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS ENERO A MARZO 2025

Meses	Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Totales	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. Para el periodo comprendido de enero a marzo de 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.



Roy C. Mitre B.

Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial



César Castillo

Jefe de la Oficina de Planificación



E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 31 de marzo de 2025.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 14 de abril de 2025

Señor Contralor General

Anel Flores

Contralor General de la República
República de Panamá.

E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los estados presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de un millón doscientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y tres balboas con 00/100 (B/.1,255,563.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al mes de marzo de 2025.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle mis más distinguidas consideraciones,

Secretaría de Administración y Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



JMBP/bc/mcs

Ciudad de Panamá, avenida Samuel Lewis, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá.
Central telefónica (507) 506-2000 - Correo electrónico: info@fiscaliadecuentas.gob.pa - www.fiscaliadecuentas.gob.pa



F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MARZO
2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,838,442	87,134	120,140	1,048,290	4,582,879
0- FUNCIONAMIENTO	5,795,581	72,447	103,554	1,041,558	4,578,023
0 SERVICIOS PERSONALES	4,616,344	0	67,988	976,545	3,571,811
1 SERVICIOS NO PERSONALES	827,563	29,157	25,023	49,182	724,201
2 MATERIALES Y NO SUMINISTROS	288,674	37,455	9,235	9,365	232,619
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	5,835	1,308	6,466	49,391
1- INVERSIONES	42,861	14,687	16,586	6,732	4,856
1 SERVICIOS NO PERSONALES	29,376	14,687	14,687	0	2
3 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	13,485	0	1,899	6,732	4,854

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-2, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de marzo del 2025, indicadores claves que proporcionan una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- **Presupuesto modificado** a la fecha totaliza cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,838,442) de los cuales cinco millones setecientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y un balboas (B/.5,795,581) están destinados a gastos de funcionamiento y cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y un balboas (B/.42,861) a proyectos de inversión.



- **Compromiso** total por ochenta y siete mil ciento treinta y cuatro balboas (B/.87,134).
- **Devengado** por ciento veinte mil ciento cuarenta balboas (B/.120,140).
- **Pagado** por un millón cuarenta y ocho mil doscientos noventa balboas (B/.1,048,290) lo que indica que el 83% de los compromisos adquiridos al mes de marzo han sido cancelados.



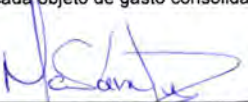
F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MARZO 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,838,442	1,255,563	4,582,879	22
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,795,581	1,217,558	4,578,023	21
0 SERVICIOS PERSONALES	4,616,344	1,044,533	3,571,811	18
1 SERVICIOS NO PERSONALES	827,563	103,362	724,201	2
2 MATERIALES Y NO SUMINISTROS	288,674	56,055	232,619	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	13,609	49,391	0
GASTOS INVERSIONES	42,861	38,005	4856	1

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.


Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-3, presenta el comportamiento porcentual de la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de marzo de 2025. Según la naturaleza del gasto y grupo, el presupuesto asciende a cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,838,442) y refleja una ejecución acumulada de un 22%. Esto implica que se han generado compromisos por un total de un millón doscientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y tres balboas (B/.1,255,563), quedando un saldo pendiente por ejecutar de cuatro millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y nueve balboas (B/.4,582,879), lo que representa el 78% del presupuesto anual.



F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGUN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MARZO 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	5,838,442	87,134	120,140	1,048,290	4,582,879
		INVERSIONES	42,861	14,687	16,586	6,732	4,856
		FUNCIONAMIENTO	5,795,581	72,447	103,554	1,041,558	4,578,023
0		SERVICIOS PERSONALES	4,616,344	0	67,988	976,545	3,571,811
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,545,512		1,092	775,561	2,768,859
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300				27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	107,750			25,500	82,250
	050	XIII MES	302,998		2,121	84,089	216,788
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		34,296	74,277	382,634
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		4,044	7,733	42,762
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		4,172	7,988	42,379
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908		740	1,397	8,771
	091	SUELDOS	18,659		18,627		32
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,932		2,896		36
1		SERVICIOS NO PERSONALES	827,563	29,157	25,023	49,182	724,201
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	233,800	7,126		4,838	221,836
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	11,802		1,073	5,125
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,912			6,588
	106	DE TERRENOS	27,900				27,900
	109	OTROS ALQUILERES	12,000	3,899			8,101
	111	AGUA	2,700		36	36	2,628
	112	ASEO	2,000		147	147	1,706
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,600			4,768	38,832
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	1,071			1,679
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,000				32,000
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000				8,000
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	15,000		352	62	14,587
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	300		17		283
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	55,000		3,167		51,833
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	53,700		1,174	27,999	24,527
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	8,000				8,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	23,315				23,315
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,000		295	498	9,207
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	8,000				8,000
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,700				10,700
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,000		15	14	1,972
	161	ALMACENAJE	2,000				2,000



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Formenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,000				3,000
	163	GASTOS JUDICIALES	7,000				7,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	60,900		14,751		46,149
	165	SERVICIOS COMERCIALES	81,672		1,800	12	79,860
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30,100	2,209	690	319	26,883
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	28,200				28,200
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	25,200	139	2,579	750	21,732
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400				2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	8,708			8,628	80
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24			23	1
	195	VIÁTICOS	10			10	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5			5	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	39				39
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		288,674	37,455	9,235	9,365	232,619
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900	678	2,296	2,129	19,797
	203	BEBIDAS	5,100	1,364		469	3,267
	211	ACABADO TEXTIL	2,000		316		1,684
	212	CALZADOS	3,450				3,450
	213	HILADOS Y TELAS	1,000			60	940
	214	PRENDAS DE VESTIR	11,100	4,582	1,248	449	4,821
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500				500
	221	DIESEL	33,900	18,466	1,034		14,400
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	24,900	7,797	403		16,700
	224	LUBRICANTES	2,000				2,000
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000				1,000
	231	IMPRESO	6,000		120	446	5,434
	232	PAPELERÍA	19,500		75		19,425
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	14,500		110	4,202	10,188
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000				1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,499				3,499
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000				5,000
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200				1,200
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400		341		4,059
	252	CEMENTO	1,000				1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000				1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500				500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,000		131		4,869



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos					
			Presupuestos (Monto en Balboas)					
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar	
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500					3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000					1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	7,000			19		6,981
	261	ARTICULOS O PRODUCTOS	7,000					7,000
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	13,000			8		12,992
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	5,000					5,000
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,000		37	1,449		3,514
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	12,000			89		11,911
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,000		145			2,855
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,000					3,000
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	8,800		916			7,884
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	1,000					1,000
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	16,000	2,009	189	22		13,780
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	2,500					2,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	5,000		613	4		4,383
	280	REPUESTOS	20,300	1,157	163			18,980
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18			18		0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402	1,098			0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	107					107
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	5,835	1,308	6,466		49,391
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	63,000	5,835	1,308	6,466		49,391
		INVERSIONES	42,861	14,687	16,586	6,732		4,856
1		SERVICIOS NO PERSONALES	29,376	14,687	14,687	0		2
	165	SERVICIOS COMERCIALES	29,376	14,687	14,687			2
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	13,485	0	1,899	6,732		4,854
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,357			4,357		0
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	5,409	0	556	0		4,853
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,719		1,343	2,375		1

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de marzo de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y los saldos correspondientes para lograr los objetivos y metas de los programas presupuestarios. También se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones de acuerdo con el grupo de gasto.

El presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas muestra una asignación por cinco millones setecientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y un balboas (B/.5,795,581), a saber:

1. Servicios personales: cuatro millones seiscientos dieciséis mil trescientos cuarenta y cuatro balboas (B/.4,616,344).
2. Servicios no personales: ochocientos veintisiete mil quinientos sesenta y tres balboas (B/.827,563).
3. Materiales y suministros: doscientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro balboas (B/.288,674).
4. Transferencias corrientes: sesenta y tres mil balboas (63,000).

En cuanto al presupuesto de inversión, no se asignaron recursos específicos para la Fiscalía General de Cuentas, Sin embargo, se han realizado ajustes significativos por un total de cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y un balboas (B/.42,861), para cumplir con obligaciones de los proyectos de inversión correspondientes a los periodos fiscales 2021 y 2024. Estos proyectos corresponden a:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos balboas (B/.37,452).
2. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por cinco mil cuatrocientos nueve balboas (B/.5,409).



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

G. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Panamá, 14 de abril de 2025

Señor Contralor

Anel Flores

Contralor General de la República

República de Panamá

E. S. D.

Señor Contralor:

Presentamos a usted la información financiera y anexos complementarios correspondiente al primer trimestre de 2025, terminado el 31 de marzo de 2025, relativa a la "Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas", con la finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, Manual de Procedimientos de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá y el Manual General de Contabilidad Gubernamental para el Sector Público, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP) Versión II.


La información presentada y otros comentarios sobre las aseveraciones de existencia u ocurrencia, integridad, valuación o asignación, derechos, obligaciones, presentación, revelación y aspectos relacionados con la mejor gestión contable - financiera de la institución, es responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

El presente informe de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, sobre la información básica financiera – contable, expresa que la misma fue elaborada en cumplimiento con la normativa emitida por la Contraloría General de la República, a través del Decreto 01-2017-DNMySC de 3 de enero de 2017.

Como resultado de las revisiones efectuadas, se llegó a determinar el Estado de los Fondos ejecutados compilados con sus respectivas notas por catorce mil quinientos doce balboas (**B/.14,512**), Estado de las Cajas Menudas compiladas por el monto de seis mil trescientos cincuenta y tres balboas (**B/.6,353**) (saldo en poder de los custodios), Cuentas por pagar compiladas por ciento ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro balboas (**B/.187,644**) y Estado de Maquinaria, Equipo y Otros activos fijos adquiridos compilados por dos millones trescientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y nueve balboas (**B/.2,399,789**), donde se incluye Activos Intangibles, Bienes Históricos y Culturales; y Proyectos en Ejecución.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe correspondiente al 31 de marzo de 2025.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

		
Secretaria de Administración y Finanzas	Fiscal General de Cuentas Representante Legal de la Entidad	



G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

Presentamos el informe del combustible del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 referente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas. El detalle de este consumo resultó de la siguiente manera:

- Enero, se consumieron 2,108.41 litros por el monto de mil cuatrocientos treinta y siete balboas con 51/100 (B/.1,437.51).
- Febrero, se consumieron 2,054.04 litros por el monto de mil cuatrocientos cincuenta balboas con 74/100 (B/.1,450.74).
- Marzo, se consumieron 2,978.59 litros a un costo de dos mil treinta balboas con 80/100 (B/.2,030.80).

Como resultado total fueron consumidos 7,141.03 litros por el monto de cuatro mil novecientos diecinueve balboas con 05/100 (B/.4,919.05). Del consumo en litros de combustible, la gasolina de 95 octanos representa el 29.27%, la gasolina de 91 octanos constituye el 0.28% en tanto el 70.45% corresponde al diésel, como lo reflejan el cuadro N.º1 y la gráfica N.º1.

CUADRO N°1

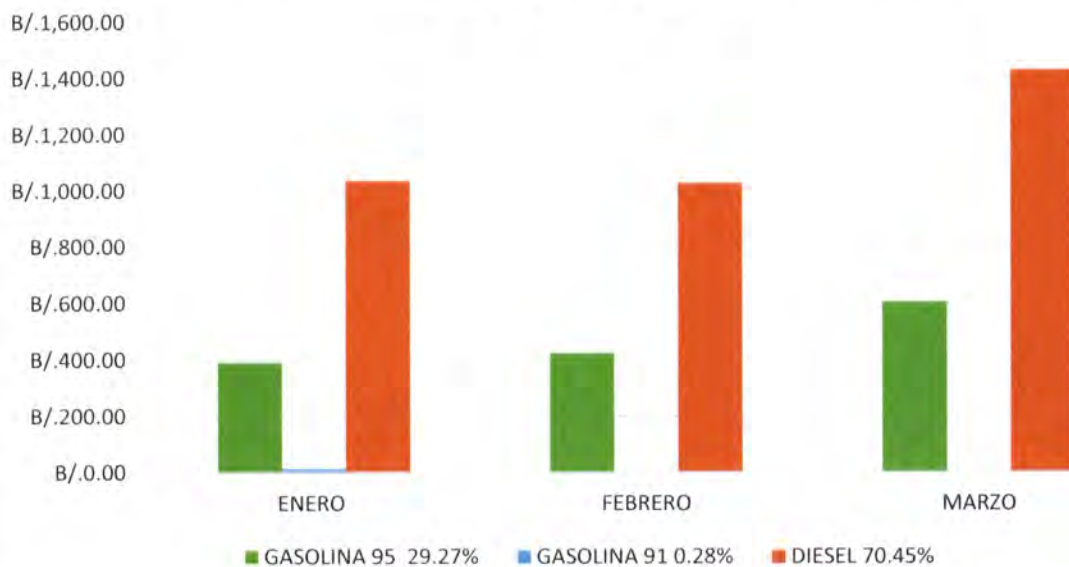
CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR LITRO Y MONTO UTILIZADO, SEGÚN MES Y TIPO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

DESCRIPCIÓN	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTALES	
	Cantidad en litros	Monto (B/.)	Cantidad en litros	Monto (B/.)	Cantidad en litros	Monto (B/.)	Cantidad en litros	Monto (B/.)
GASOLINA 95	580.575	391.38	615.969	425.20	893.772	604.86	2,090.316	1,421.44
GASOLINA 91	19.782	11.84	0.000	0.00	0.000	0.00	19.782	11.84
DIESEL	1,508.054	1,034.28	1,438.067	1,025.55	2,084.814	1,425.93	5,030.935	3,485.76
TOTAL	2,108.41	1,437.51	2,054.04	1,450.74	2,978.59	2,030.80	7,141.03	4,919.05

Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

GRÁFICA N°1

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS - CONSUMO DE COMBUSTIBLE AL 31 DE MARZO DE 2025



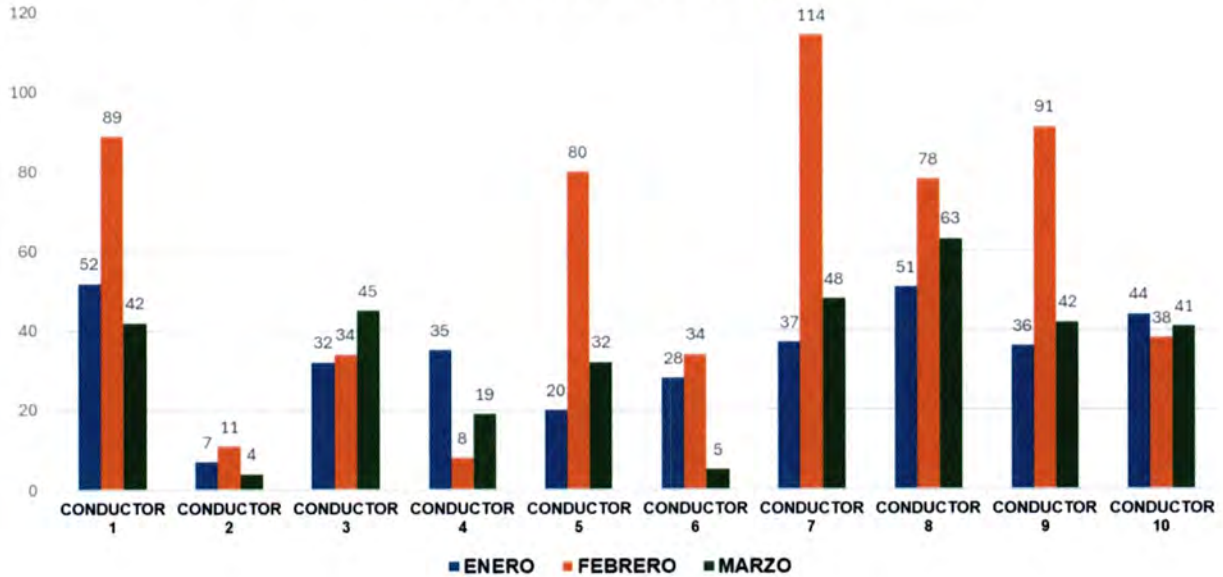
Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

Hacemos la observación que para este informe se consideró el importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) como monto del consumo de combustible y no el importe bruto presentado en los informes de los meses de enero y febrero de 2025.

El resultado del consumo de combustible refleja 1,260 misiones de las cuales 627 que representan un 49.76% corresponden a misiones operativas y 633 que representan un 50.24% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025 por nuestra flota vehicular. (Ver graficas N°2 y N°3)

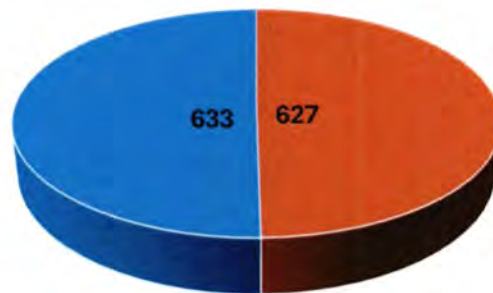
GRAFICA N°2.

**MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR AL 31 DE MARZO DE 2025
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**



GRAFICA N°3

**ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS
AL 31 DE MARZO DE 2025**



■ OPERATIVAS 49.76 ■ ADMINISTRATIVAS 50.24

Julio Aranda
Jefe de la Sección de Transporte



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas
Sede Fiscalía General de Cuentas
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2025 y 2024

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	26	44	Cuentas por pagar	188	121
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	26	31	Provisiones		
Total activos corrientes	53	75	Total pasivos corrientes	188	121
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	989	980	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	10	Total pasivos	188	121
Activos intangibles	12	14	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	876	957
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	38,907	33,055
Total de activos no corrientes	1,010	1,003	Reservas		
Total de activos	1,063	1,078	Resultados acumulados	38,031	32,098
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	876	957

Las notas forman parte integrante de este informe.


Representante Legal





Director de Administración y/o Finanzas


Jefe del Departamento de Contabilidad




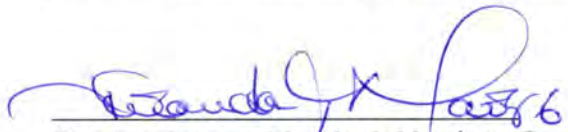
G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de marzo de 2025 (en miles de balboas)		CUADRO D
		2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación	-	
Ingresos con contraprestación	-	
Pagos por:		
Gastos de personal	1,109	
Servicios prestados por terceros	123	
Consumo de bienes corrientes	39	
Transferencias	2	
Prestaciones a la seguridad social	-	
Gastos financieros	-	
Otros pagos relativos a la actividad	46	
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-	1,319
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos	-	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo	42	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-	42
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería	1,359	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
Pagos por		
Financiamiento de tesorería	-	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	-	1,359
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	-	2
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		28
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		26
Las notas forman parte integrante de este informe.		



G.3 (CONTINUACIÓN)

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de marzo de 2025 (en miles de balboas)		CUADRO D
		2025
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO		
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-	1,192
Mas		
Amortización, deterioro y agotamiento del período		55
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		3
Disminución de inventarios		-
Incremento en cuentas por pagar		-
Incremento en provisiones		-
Otros		-
Menos		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		-
Disminución en cuentas por pagar	-	185
Disminución en provisiones		-
Otros		-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	1,319
Las notas forman parte integrante de este informe.		


 Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad



4



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2025
(En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de marzo de 2025, muestra un saldo de veintiséis mil cuatrocientos diecisiete balboas (B/.26,417), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N.º200804700065, denominada Fondo General -CUT, con un saldo de catorce mil quinientos doce balboas (B/.14,512) menos documentos compensados por debitar por el monto de doscientos ochenta y un balboas (B/.281). A la fecha mantenemos dos (2) retenciones ITBMS por noventa y cinco balboas (B/.95) que fueron compensadas en el mes de noviembre de 2024, sin embargo, a la fecha no han sido debitadas del Fondo Rotativo-CUT. Esta situación fue reportada al personal de la Dirección de Tesorería del Tesoro Nacional sin obtener ninguna respuesta a la fecha.

Al cierre del mes de marzo de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional) por catorce mil quinientos doce balboas (B/.14,512).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de marzo 2025, mostraba un saldo conciliado por diez mil trescientos ochenta y cuatro balboas (B/.10,384), dado que al cierre se mantienen ordenaciones de pago por debitar por cuatro mil ciento veintiocho balboas (B/.4,128). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil doscientos doce balboas (B/.4,012), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil novecientos setenta y cuatro balboas (B/.2,974).

Comprobantes en cartera por mil treinta y ocho balboas (B/.1,038).

Reembolso en tramite por novecientos noventa y ocho balboas (B/.988).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	2,974	1,038	988	-	5,000

Al final del mes de marzo de 2025, se encontraba en trámite el reembolso N°04-2025, por novecientos ochenta y ocho balboas (B/.988).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por seiscientos noventa y tres balboas (B/.693).
Comprobantes en cartera por mil trescientos siete balboas (B/.1,307).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	693	1,307	-	-	2,000

Al final del mes de marzo de 2025, no existían reembolsos en trámite.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por novecientos sesenta y nueve balboas (B/.969).
Comprobante en cartera por treinta y un balboas (B/.31).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera.	969	31	-	-	1,000

Al final del mes de marzo de 2025, no existían reembolsos en trámite.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil ciento setenta y cuatro balboas (B/.4,174), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por ochocientos noventa y seis balboas (B/.896).
Comprobantes en cartera por tres mil doscientos setenta y ocho balboas (B/.3,278).

Reembolsos en trámite por ochocientos veintiséis balboas (B/.826).



Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	896	3,278	826	-	5,000

Al 31 de marzo 2025, se encontraba en trámite el reembolso N.º.04-2025 por ochocientos veintiséis balboas (B/.826).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por ochocientos veintiún balboas (B/.821).
Comprobantes en cartera por ciento setenta y nueve balboas (B/.179).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Oficina Regional de Chiriquí.	821	179	-	-	1,000

Al 31 de marzo 2025, no existían reembolsos en trámite.

NOTA N.º2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiséis mil cuatrocientos noventa y cuatro balboas (B/.26,494). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	17,897
11040105	Productos químicos y conexos	1,862
11040108	Enseres de oficina	6,691
11040111	Útiles y materiales de aseo	30
11040199	Útiles y materiales diversos	14
	Total	26,494

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de marzo 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por novecientos ochenta y ocho mil setecientos sesenta y tres balboas (B/.988,763). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	215	3,316
Maquinaria, equipos y otros	2,223,514	1,380,187	843,327
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,369,165	1,380,402	988,763

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

NOTA N.º4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de marzo 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle:



Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de marzo de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por once mil ochocientos treinta y cinco balboas (B/.11,835). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	9,130	11,835
Total	20,965	9,130	11,835

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 31 de marzo 2025, su saldo es por ciento ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro balboas (B/.187,644). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	44,782	23,206	23,144	1,849	10,284	103,265
Retenciones no tributarias	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes y servicios	34,362	12,927	104	10,124	21,523	79,040
Impuestos	742	123	4	152	161	1,182
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	1,753	323	-	2,081	-	4,157
Totales	81,639	36,579	23,252	14,206	31,968	187,644

Fuente: Departamento de Contabilidad



Al cierre del mes de marzo 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

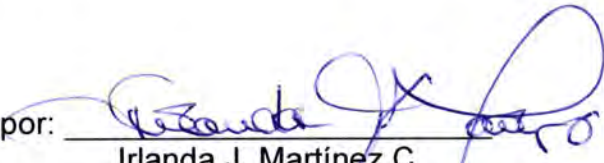
NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

Al finalizar el mes de marzo 2025, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y ocho millones treinta y un mil veintiún balboas (B/. 38,031,021). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos noventa y nueve balboas (B/.36,839,299) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón ciento noventa y un mil setecientos veintidós balboas (B/.1,191,722). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de marzo 2025, muestra un saldo de ochocientos setenta y cinco mil quinientos veinticuatro balboas (B/.875,524). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y ocho millones novecientos seis mil quinientos cuarenta y cinco balboas (B/.38,906,545) menos el total de resultados acumulados por treinta y ocho millones treinta y un mil veintiún balboas (B/.38,031,021).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:44:08



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,374,570.97	11,306,368.68-	78,911.85	94,203.42-	11,453,482.82	11,400,572.10-	52,910.72	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,636,273.85	3,606,139.18-	0.00	19,877.37-	4,636,273.85	3,626,016.55-	1,010,257.30	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	39,734,874.76	39,965,638.17-	507,084.95	463,965.67-	40,241,959.71	40,429,603.84-	0.00	187,644.13
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,693,135.80	44,278,546.43-	0.00	481,835.50-	42,693,135.80	44,760,381.93-	0.00	2,067,246.13
51	GASTOS	860,044.64	142,207.56-	477,886.49	4,001.33-	1,337,931.13	146,208.89-	1,191,722.24	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	925,665.89	142,244.28-	457,539.50	6,847.56-	1,383,205.39	149,091.84-	1,234,113.55	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	177,575.08	960,996.69-	42,630.67	493,322.61-	220,205.75	1,454,319.30-	0.00	1,234,113.55
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	100,451,258.74	100,451,258.74-	1,564,053.46	1,564,053.46-	102,015,312.20	102,015,312.20-	3,489,003.81	3,489,003.81

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:45:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,064,488.46	10,023,585.86-	74,926.61	89,412.59-	10,139,415.07	10,112,998.45-	26,416.62	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,295,382.89	1,268,083.20-	3,985.24	4,790.83-	1,299,368.13	1,272,874.03-	26,494.10	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,605,650.34	3,597,184.33-	0.00	19,702.67-	4,605,650.34	3,616,887.00-	988,763.34	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	8,954.85-	0.00	174.70-	20,964.51	9,129.55-	11,834.96	0.00
2101	Cuentas por pagar	39,734,874.76	39,965,638.17-	507,084.95	463,965.67-	40,241,959.71	40,429,603.84-	0.00	187,644.13
3102	Hacienda pública adicional	44,016.58	38,468,726.13-	0.00	481,835.50-	44,016.58	38,950,561.63-	0.00	38,906,545.05
3104	Resultados	42,649,119.22	5,809,820.30-	0.00	0.00	42,649,119.22	5,809,820.30-	36,839,298.92	0.00
5101	Gastos de personal	748,736.38	137,260.41-	414,928.93	3,395.33-	1,163,665.31	140,655.74-	1,023,009.57	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	55,568.81	4,947.15-	33,868.96	606.00-	89,437.77	5,553.15-	83,884.62	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	17,887.07	0.00	9,505.67	0.00	27,392.74	0.00	27,392.74	0.00
5104	Transferencias	1,265.69	0.00	1,048.30	0.00	2,313.99	0.00	2,313.99	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	36,586.69	0.00	18,534.63	0.00	55,121.32	0.00	55,121.32	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	925,665.89	142,244.28-	457,539.50	6,847.56-	1,383,205.39	149,091.84-	1,234,113.55	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	142,682.56	857,909.83-	4,001.33	457,203.53-	146,683.89	1,315,113.36-	0.00	1,168,429.47
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	34,892.52	103,086.86-	38,629.34	36,119.08-	73,521.86	139,205.94-	0.00	65,684.08
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	100,451,258.74	100,451,258.74-	1,564,053.46	1,564,053.46-	102,015,312.20	102,015,312.20-	40,328,302.73	40,328,302.73

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:46:18



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	2,375.40	0.00	1,342.74	0.00	3,718.14	0.00	3,718.14	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	102.40	0.00	759.23	0.00	861.63	0.00	861.63	0.00
510401	Transferencias corrientes	1,265.69	0.00	1,048.30	0.00	2,313.99	0.00	2,313.99	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	36,237.29	0.00	18,359.93	0.00	54,597.22	0.00	54,597.22	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	349.40	0.00	174.70	0.00	524.10	0.00	524.10	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	925,665.89	142,244.28-	457,539.50	6,847.56-	1,383,205.39	149,091.84-	1,234,113.55	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	142,682.56	849,278.74-	3,172.61	442,516.37-	145,855.17	1,291,795.11-	0.00	1,145,939.94
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	8,631.09-	828.72	14,687.16-	828.72	23,318.25-	0.00	22,489.53
920301	Órdenes de compra	21,342.37	60,705.99-	16,673.66	6,744.76-	38,016.03	67,450.75-	0.00	29,434.72
920302	Contratos	13,550.15	42,380.87-	21,955.68	29,374.32-	35,505.83	71,755.19-	0.00	36,249.36
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	100,451,258.74	100,451,258.74-	1,564,053.46	1,564,053.46-	102,015,312.20	102,015,312.20-	41,717,834.02	41,717,834.02

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:52:37



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	268,862.85	256,700.77-	1,837.92	1,814.34-	270,700.77	258,515.11-	12,185.66	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,795,625.61	9,766,885.09-	73,088.69	87,598.25-	9,868,714.30	9,854,483.34-	14,230.96	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,295,382.89	1,268,083.20-	3,985.24	4,790.83-	1,299,368.13	1,272,874.03-	26,494.10	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,839,183.33	614,326.51-	0.00	1,342.74-	2,839,183.33	615,669.25-	2,223,514.08	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,585,354.80	1,585,354.80-	0.00	0.00	1,585,354.80	1,585,354.80-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	1,765.98	1,363,807.79-	0.00	18,359.93-	1,765.98	1,382,167.72-	0.00	1,380,401.74
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	8,954.85-	0.00	174.70-	0.00	9,129.55-	0.00	9,129.55
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	27,945,177.39	28,069,514.91-	403,474.27	382,401.44-	28,348,651.66	28,451,916.35-	0.00	103,264.69
210102	Retenciones no tributarias	63,025.55	63,025.55-	32,527.49	32,527.49-	95,553.04	95,553.04-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,672,135.72	10,751,521.35-	42,678.22	42,332.84-	10,714,813.94	10,793,854.19-	0.00	79,040.25
210104	Impuestos	204,610.02	205,397.49-	347.28	741.60-	204,957.30	206,139.09-	0.00	1,181.79
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	598,778.58	625,031.37-	28,057.69	5,962.30-	626,836.27	630,993.67-	0.00	4,157.40
310201	Traspasos y remesas	44,016.58	38,468,726.13-	0.00	481,835.50-	44,016.58	38,950,561.63-	0.00	38,906,545.05
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	806,122.79	271,876.82-	0.00	0.00	806,122.79	271,876.82-	534,245.97	0.00
510101	Sueldos	643,448.33	133,010.41-	269,610.01	3,395.33-	913,058.34	136,405.74-	776,652.60	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:52:37



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	21,250.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	29,750.00	4,250.00-	25,500.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	1,519.16	0.00	84,690.37	0.00	86,209.53	0.00	86,209.53	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	7,733.23	0.00	4,044.16	0.00	11,777.39	0.00	11,777.39	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	65,400.48	0.00	43,172.69	0.00	108,573.17	0.00	108,573.17	0.00
510109	Riesgos profesionales	7,988.23	0.00	4,171.66	0.00	12,159.89	0.00	12,159.89	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	1,396.95	0.00	740.04	0.00	2,136.99	0.00	2,136.99	0.00
510201	Alquileres	5,910.56	0.00	0.00	0.00	5,910.56	0.00	5,910.56	0.00
510202	Servicios básicos	5,098.26	147.15-	183.23	0.00	5,281.49	147.15-	5,134.34	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	61.65	0.00	351.77	0.00	413.42	0.00	413.42	0.00
510204	Información y publicidad	0.00	0.00	3,184.32	0.00	3,184.32	0.00	3,184.32	0.00
510205	Viáticos	35,365.40	4,800.00-	4,674.00	606.00-	40,039.40	5,406.00-	34,633.40	0.00
510206	Transporte	471.35	0.00	349.76	0.00	821.11	0.00	821.11	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	429.29	0.00	15,278.66	0.00	15,707.95	0.00	15,707.95	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	750.00	0.00	2,578.70	0.00	3,328.70	0.00	3,328.70	0.00
510210	Primas de seguros	7,482.30	0.00	7,268.52	0.00	14,750.82	0.00	14,750.82	0.00
510301	Alimentos y bebidas	2,598.29	0.00	2,295.50	0.00	4,893.79	0.00	4,893.79	0.00
510302	Textiles y vestuarios	2,073.12	0.00	0.00	0.00	2,073.12	0.00	2,073.12	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	2,535.02	0.00	2,535.02	0.00	2,535.02	0.00
510304	Productos de papel y cartón	6,029.50	0.00	614.29	0.00	6,643.79	0.00	6,643.79	0.00
510305	Productos químicos y conexos	511.26	0.00	688.28	0.00	1,199.54	0.00	1,199.54	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	63.00	0.00	87.21	0.00	150.21	0.00	150.21	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	1,611.88	0.00	37.45	0.00	1,649.33	0.00	1,649.33	0.00
510308	Utiles de oficina	715.10	0.00	212.03	0.00	927.13	0.00	927.13	0.00
510309	Licencias informáticas	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
510311	Utiles y materiales de aseo	7.12	0.00	933.92	0.00	941.04	0.00	941.04	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:52:37



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	2,375.40	0.00	1,342.74	0.00	3,718.14	0.00	3,718.14	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	102.40	0.00	759.23	0.00	861.63	0.00	861.63	0.00
510401	Transferencias corrientes	1,265.69	0.00	1,048.30	0.00	2,313.99	0.00	2,313.99	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	36,237.29	0.00	18,359.93	0.00	54,597.22	0.00	54,597.22	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	349.40	0.00	174.70	0.00	524.10	0.00	524.10	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	925,665.89	142,244.28-	457,539.50	6,847.56-	1,383,205.39	149,091.84-	1,234,113.55	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	142,682.56	849,278.74-	3,172.61	442,516.37-	145,855.17	1,291,795.11-	0.00	1,145,939.94
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	8,631.09-	828.72	14,687.16-	828.72	23,318.25-	0.00	22,489.53
920301	Órdenes de compra	21,342.37	60,705.99-	16,673.66	6,744.76-	38,016.03	67,450.75-	0.00	29,434.72
920302	Contratos	13,550.15	42,380.87-	21,955.68	29,374.32-	35,505.83	71,755.19-	0.00	36,249.36
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	100,451,258.74	100,451,258.74-	1,564,053.46	1,564,053.46-	102,015,312.20	102,015,312.20-	41,717,834.02	41,717,834.02

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	211,423.40	206,865.32-	441.92	988.34-	211,865.32	207,853.66-	4,011.66	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	57,439.45	49,835.45-	1,396.00	826.00-	58,835.45	50,661.45-	8,174.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	101,021.31	72,184.89-	8,484.92	22,809.66-	109,506.23	94,994.55-	14,511.68	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	75,940.73	76,036.63-	42,443.48	42,628.30-	118,384.21	118,664.93-	0.00	280.72
1101030302	Fondo General Institucional CH	6,260.79	6,260.79-	1,837.92	1,837.92-	8,098.71	8,098.71-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	289,616.75	289,616.75-	20,322.37	20,322.37-	309,939.12	309,939.12-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	45,227.71	45,227.71-	2,115.50	2,115.50-	47,343.21	47,343.21-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	120,199.95	120,199.95-	0.00	0.00	120,199.95	120,199.95-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	109,634.44	91,428.05-	0.00	309.18-	109,634.44	91,737.23-	17,897.21	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	52,669.66	50,460.30-	341.03	688.28-	53,010.69	51,148.58-	1,862.11	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	90,890.24	90,890.24-	0.00	0.00	90,890.24	90,890.24-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	97,876.98	91,056.38-	0.00	130.17-	97,876.98	91,186.55-	6,690.43	0.00
1104010900	Licencias informáticas	308,356.24	308,356.24-	0.00	0.00	308,356.24	308,356.24-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	62,577.79	62,529.90-	916.12	933.92-	63,493.91	63,463.82-	30.09	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	204,430.58	204,430.58-	0.00	0.00	204,430.58	204,430.58-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	111,053.18	111,037.73-	612.59	613.78-	111,665.77	111,651.51-	14.26	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	106,974.26	24,149.88-	0.00	0.00	106,974.26	24,149.88-	82,824.38	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	132,090.47-	0.00	0.00	990,777.86	132,090.47-	858,687.39	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981.41	0.00	0.00	0.00	39,981.41	0.00	39,981.41	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,932.11-	0.00	0.00	82,260.01	2,932.11-	79,327.90	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,016.03	2,370.66-	0.00	0.00	38,016.03	2,370.66-	35,645.37	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	581.69-	0.00	0.00	2,985.91	581.69-	2,404.22	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	806,366.97	210,549.03-	0.00	1,342.74-	806,366.97	211,891.77-	594,475.20	0.00
1204032100	Herramientas	3,001.93	104.95-	0.00	0.00	3,001.93	104.95-	2,896.98	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	341,003.45	88,395.70-	0.00	0.00	341,003.45	88,395.70-	252,607.75	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	62,451.36	28,026.95-	0.00	0.00	62,451.36	28,026.95-	34,424.41	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,028.30	61,028.30-	0.00	0.00	61,028.30	61,028.30-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	207.54-	0.00	7.36-	0.00	214.90-	0.00	214.90
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	1,162.11	1,362,996.38-	0.00	18,352.57-	1,162.11	1,381,348.95-	0.00	1,380,186.84
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	8,954.85-	0.00	174.70-	0.00	9,129.55-	0.00	9,129.55
2101010100	Sueldos	21,621,975.73	21,622,647.36-	180,071.17	179,399.54-	21,802,046.90	21,802,046.90-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	441,367.26	479,246.85-	4,281.16	866.38-	445,648.42	480,113.23-	0.00	34,464.81
2101010400	Gastos de representación	999,725.75	999,725.75-	6,654.54	6,654.54-	1,006,380.29	1,006,380.29-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	565,493.59	565,493.59-	71,548.79	71,548.79-	637,042.38	637,042.38-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	193,473.79	195,315.22-	537.94	475.29-	194,011.73	195,790.51-	0.00	1,778.78
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	41,561.60	41,592.18-	28,685.70	28,655.12-	70,247.30	70,247.30-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	82,702.59	87,687.44-	686.48	165.85-	83,389.07	87,853.29-	0.00	4,464.22
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	6,432.91	6,446.04-	3,370.40	3,357.27-	9,803.31	9,803.31-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	7,153.47	7,759.37-	86.03	13.65-	7,239.50	7,773.02-	0.00	533.52
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	330,680.15	335,313.60-	3,926.43	4,044.16-	334,606.58	339,357.76-	0.00	4,751.18
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	51,822.86	51,925.24-	33,208.97	33,106.59-	85,031.83	85,031.83-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	80,439.42	85,358.25-	579.96	150.04-	81,019.38	85,508.29-	0.00	4,488.91
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,926,916.68	2,966,260.13-	41,689.28	43,172.69-	2,968,605.96	3,009,432.82-	0.00	40,826.86
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	344,092.55	348,881.75-	3,997.93	4,171.66-	348,090.48	353,053.41-	0.00	4,962.93
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	11,162.50	11,173.50-	5,869.00	5,858.00-	17,031.50	17,031.50-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	11,089.13	12,031.84-	110.93	21.83-	11,200.06	12,053.67-	0.00	853.61
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	63,344.83	64,228.50-	742.27	740.04-	64,087.10	64,968.54-	0.00	881.44
2101011700	Bonificaciones	114,354.76	126,265.88-	8,971.51	0.00	123,326.27	126,265.88-	0.00	2,939.61
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,817.86	33,592.46-	8,455.78	0.00	31,273.64	33,592.46-	0.00	2,318.82
2101020100	Retenciones Judiciales	6,310.00	6,310.00-	3,170.00	3,170.00-	9,480.00	9,480.00-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	3,480.20	3,480.20-	1,652.60	1,652.60-	5,132.80	5,132.80-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	2,032.06	2,032.06-	1,035.92	1,035.92-	3,067.98	3,067.98-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	49,846.49	49,846.49-	25,866.13	25,866.13-	75,712.62	75,712.62-	0.00	0.00
2101020800	Retenciones por ahorros	1,150.00	1,150.00-	654.44	654.44-	1,804.44	1,804.44-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	206.80	206.80-	148.40	148.40-	355.20	355.20-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	6,489,329.60	6,553,083.05-	24,438.35	34,362.36-	6,513,767.95	6,587,445.41-	0.00	73,677.46

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	355.65	355.65-	0.00	0.00	355.65	355.65-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,281,914.39	1,297,546.57-	10,269.39	0.00	1,292,183.78	1,297,546.57-	0.00	5,362.79
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,900,536.08	2,900,536.08-	7,970.48	7,970.48-	2,908,506.56	2,908,506.56-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	204,610.02	205,397.49-	347.28	741.60-	204,957.30	206,139.09-	0.00	1,181.79
2101050100	Transferencia corrientes	8,935.42	8,935.42-	0.00	0.00	8,935.42	8,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	249,102.47	272,008.47-	27,052.00	4,914.00-	276,154.47	276,922.47-	0.00	768.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	349,676.11	353,022.90-	1,005.69	1,048.30-	350,681.80	354,071.20-	0.00	3,389.40
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	231,396.29-	0.00	8,484.92-	0.00	239,881.21-	0.00	239,881.21
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	32,044.18	1,400,466.30-	0.00	0.00	32,044.18	1,400,466.30-	0.00	1,368,422.12
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	10.00	35,324,948.16-	0.00	473,350.58-	10.00	35,798,298.74-	0.00	35,798,288.74
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	789,966.78	3,776.50-	0.00	0.00	789,966.78	3,776.50-	786,190.28	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	267,104.04-	0.00	0.00	14,402.90	267,104.04-	0.00	252,701.14
5101010000	Sueldos	643,448.33	133,010.41-	269,610.01	3,395.33-	913,058.34	136,405.74-	776,652.60	0.00
5101040000	Gastos de representación	21,250.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	29,750.00	4,250.00-	25,500.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	1,519.16	0.00	84,690.37	0.00	86,209.53	0.00	86,209.53	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	7,733.23	0.00	4,044.16	0.00	11,777.39	0.00	11,777.39	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	65,400.48	0.00	43,172.69	0.00	108,573.17	0.00	108,573.17	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	7,988.23	0.00	4,171.66	0.00	12,159.89	0.00	12,159.89	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	1,396.95	0.00	740.04	0.00	2,136.99	0.00	2,136.99	0.00
5102010000	Alquileres	5,910.56	0.00	0.00	0.00	5,910.56	0.00	5,910.56	0.00
5102020000	Servicios básicos	5,098.26	147.15-	183.23	0.00	5,281.49	147.15-	5,134.34	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	61.65	0.00	351.77	0.00	413.42	0.00	413.42	0.00
5102040000	Información y publicidad	0.00	0.00	3,184.32	0.00	3,184.32	0.00	3,184.32	0.00
5102050000	Viáticos	35,365.40	4,800.00-	4,674.00	606.00-	40,039.40	5,406.00-	34,633.40	0.00
5102060000	Transporte	471.35	0.00	349.76	0.00	821.11	0.00	821.11	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	429.29	0.00	15,278.66	0.00	15,707.95	0.00	15,707.95	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	750.00	0.00	2,578.70	0.00	3,328.70	0.00	3,328.70	0.00
5102100000	Primas de seguros	7,482.30	0.00	7,268.52	0.00	14,750.82	0.00	14,750.82	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	2,598.29	0.00	2,295.50	0.00	4,893.79	0.00	4,893.79	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	2,073.12	0.00	0.00	0.00	2,073.12	0.00	2,073.12	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	2,535.02	0.00	2,535.02	0.00	2,535.02	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	6,029.50	0.00	614.29	0.00	6,643.79	0.00	6,643.79	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	511.26	0.00	688.28	0.00	1,199.54	0.00	1,199.54	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	63.00	0.00	87.21	0.00	150.21	0.00	150.21	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	1,611.88	0.00	37.45	0.00	1,649.33	0.00	1,649.33	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	715.10	0.00	212.03	0.00	927.13	0.00	927.13	0.00
5103090000	Licencias informáticas	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	7.12	0.00	933.92	0.00	941.04	0.00	941.04	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	2,375.40	0.00	1,342.74	0.00	3,718.14	0.00	3,718.14	0.00

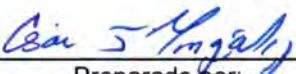

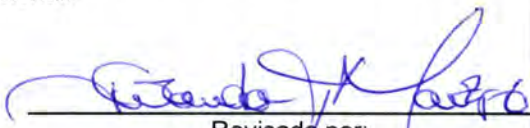
Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:53:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103990000	Útiles y materiales diversos	102.40	0.00	759.23	0.00	861.63	0.00	861.63	0.00
5104010800	A Persona Naturales	1,265.69	0.00	1,048.30	0.00	2,313.99	0.00	2,313.99	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	14.72	0.00	7.36	0.00	22.08	0.00	22.08	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	36,222.57	0.00	18,352.57	0.00	54,575.14	0.00	54,575.14	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	349.40	0.00	174.70	0.00	524.10	0.00	524.10	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	925,665.89	142,244.28-	457,539.50	6,847.56-	1,383,205.39	149,091.84-	1,234,113.55	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	142,682.56	849,278.74-	3,172.61	442,516.37-	145,855.17	1,291,795.11-	0.00	1,145,939.94
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	8,631.09-	828.72	14,687.16-	828.72	23,318.25-	0.00	22,489.53
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	21,342.37	60,705.99-	16,673.66	6,744.76-	38,016.03	67,450.75-	0.00	29,434.72
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	13,550.15	42,380.87-	21,955.68	29,374.32-	35,505.83	71,755.19-	0.00	36,249.36
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	100,451,258.74	100,451,258.74-	1,564,053.46	1,564,053.46-	102,015,312.20	102,015,312.20-	44,181,032.56	44,181,032.56

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE MARZO DE 2025 (En balboas)				
SALDO SEGÚN LIBROS AL 28 DE FEBRERO DE 2025			28,741	
Más:				
	TRANFERENCIAS RECIBIDAS	8,484		
	ORDENACIONES ANULADAS	-		
	AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-		
	NOTAS DE CRÉDITO	-	8,484	
	SUB-TOTAL		<u>37,225</u>	
Menos:				
	ORDENACIONES GIRADAS	26,841		
	NOTAS DE DÉBITO	-		
	OTROS CARGOS	-		
	SUB-TOTAL		<u>26,841</u>	
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MARZO DE 2025			<u><u>10,384</u></u>	
SALDO SEGUN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2025			14,512	
Más:				
	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-		
	SUBTOTAL		-	
Menos:				
	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	4,128		
	AJUSTES	-		
	SUB TOTAL		<u>4,128</u>	
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2025			<u><u>10,384</u></u>	
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.				
 Preparado por: César J. González A. Contador I			 Revisado por: Irlanda J. Martínez C. Jefa de Contabilidad	

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPA#A
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/03/25

Balance Disponible: 14,511.68

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
06/03/25	7581123	IDAAN	36.18		28,800.24
07/03/25	7584833	CARLOS TREJOS	606.00		28,194.24
07/03/25	7584833	AGUSTIN DEL MAR	606.00		27,588.24
07/03/25	7584833	ANA CEDENO	606.00		26,982.24
07/03/25	7584833	ANEL PINEDA	606.00		26,376.24
07/03/25	7584833	ABDEL RIVERA	606.00		25,770.24
07/03/25	7584833	ARIEL MITRE	606.00		25,164.24
07/03/25	7584833	MARVIN MCPHERSON	606.00		24,558.24
07/03/25	7584833	RICARDO GRAJALES	606.00		23,952.24
10/03/25	7587331	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	139.41		23,812.83
10/03/25	7587331	DIOMEDES PEREZ	606.00		23,206.83
10/03/25	7587331	JOSEF GITTENS	606.00		22,600.83
10/03/25	7587331	DAVID DE GRACIA	606.00		21,994.83
10/03/25	7587331	OLIVER LOPEZ	606.00		21,388.83
12/03/25	7595936	JORGE RODRIGUEZ	306.00		21,082.83
12/03/25	7595936	ROY MITRE	306.00		20,776.83
12/03/25	7595936	VALENTINO BROOKS	306.00		20,470.83
12/03/25	7595936	MAYKOL GUTIERREZ	306.00		20,164.83
12/03/25	7595936	ALEXANDER BOUTET	306.00		19,858.83
12/03/25	7595936	YOEL MEMBACHE	306.00		19,552.83
12/03/25	7595936	ANGEL FLETES	306.00		19,246.83
12/03/25	7595936	RICHARD WING	306.00		18,940.83
12/03/25	7595936	JOSE RIOS	306.00		18,634.83
12/03/25	7595936	IRICHELT RODRIGUEZ	306.00		18,328.83
12/03/25	7595936	LUIS ZERNA	306.00		18,022.83
12/03/25	7595936	IRVIN PEREZ	306.00		17,716.83
12/03/25	7595936	DARINEL DE LEON	306.00		17,410.83
12/03/25	7595936	ARMANDO BRATHWAITE	306.00		17,104.83
12/03/25	7595936	BIODYS CEDENO	306.00		16,798.83
12/03/25	7595936	EDUARDO CARRASQUILLA	306.00		16,492.83
12/03/25	7595936	VIRGILIA DOMINGUEZ	306.00		16,186.83
12/03/25	7595936	ERIKA SOLANO	306.00		15,880.83
12/03/25	7595936	CAROL SAMANIEGO	306.00		15,574.83
12/03/25	7595936	JAIME BARROSO	385.00		15,189.83
12/03/25	7595936	YAMILETH ATENCIO	306.00		14,883.83
12/03/25	7595936	ABELARDO MUNOZ	306.00		14,577.83

P

Handwritten signature or mark.

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
12/03/25	7595936	MELQUIADES MONTERO	252.00		14,325.83
12/03/25	7595936	EDEN HURTADO	306.00		14,019.83
12/03/25	7595936	LYRA SANCHEZ	306.00		13,713.83
12/03/25	7595936	GIOVANNI VILLA	306.00		13,407.83
12/03/25	7595936	RONNY RAMOS	306.00		13,101.83
12/03/25	7595936	BORIS SUCRE	306.00		12,795.83
12/03/25	7595936	JULIO ARANDA	306.00		12,489.83
13/03/25	206636	JORGE CEDENO	1,396.00		11,093.83
13/03/25	7599334	JUALDO CARLOS CASCANTE HENRIQU	490.00		10,603.83
13/03/25	7599334	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		10,456.68
13/03/25	7599334	MITZELA DE LEON	606.00		9,850.68
13/03/25	7599334	JAVIER MURILLO	606.00		9,244.68
13/03/25	7599334	FELIX PUGA	571.00		8,673.68
13/03/25	7599334	FELIX PUGA	35.00		8,638.68
14/03/25	206641	LYNNETTE ZACHRISSON	441.92		8,196.76
14/03/25	7601217	GILBERTO CASTILLO	210.00		7,986.76
14/03/25	7601217	GILBERTO CASTILLO	11.00		7,975.76
14/03/25	7601217	SARAY PEREA	210.00		7,765.76
14/03/25	7601217	SARAY PEREA	11.00		7,754.76
14/03/25	7601217	DIOMEDES PEREZ	210.00		7,544.76
14/03/25	7601217	DIOMEDES PEREZ	11.00		7,533.76
14/03/25	7601217	RICHARD WING	210.00		7,323.76
14/03/25	7601217	RICHARD WING	11.00		7,312.76
14/03/25	7601015	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,484.92	15,797.68
17/03/25	7605625	BIODYS CEDENO	212.00		15,585.68
17/03/25	7605625	JAIME BARROSO	270.00		15,315.68
17/03/25	7605625	YAMILETH ATENCIO	212.00		15,103.68
17/03/25	7605625	MELQUIADES MONTERO	168.00		14,935.68
17/03/25	7605625	GIOVANNI VILLA	212.00		14,723.68
17/03/25	7605625	RONNY RAMOS	212.00		14,511.68

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	22,809.66 (65)	8,484.92(1)	14,511.68

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.04.2025
 Hora: 09:54:53



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	101,021.31	72,184.89-	8,484.92	22,809.66-	109,506.23	94,994.55-	14,511.68	0.00
	TOTALES	101,021.31	72,184.89-	8,484.92	22,809.66-	109,506.23	94,994.55-	14,511.68	0.00

@

@

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

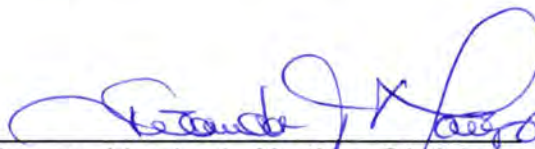
**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE MARZO DE 2025
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	158,854	1,089,635	1,145,224	103,265
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	-	95,552	95,552	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	200,919	128,999	250,878	79,040
IMPUESTOS	4,798	1,495	5,111	1,182
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,389	45,861	57,093	4,157
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	379,960	1,361,542	1,553,858	187,644

Fuente: Departamento de Contabilidad



Preparado por: César González
Cargo: Contador

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 02.04.2025
 Hora: 15:47:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	27,945,177.39	28,069,514.91-	403,474.27	382,401.44-	28,348,651.66	28,451,916.35-	0.00	103,264.69
210102	Retenciones no tributarias	63,025.55	63,025.55-	32,527.49	32,527.49-	95,553.04	95,553.04-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,672,135.72	10,751,521.35-	42,678.22	42,332.84-	10,714,813.94	10,793,854.19-	0.00	79,040.25
210104	Impuestos	204,610.02	205,397.49-	347.28	741.60-	204,957.30	206,139.09-	0.00	1,181.79
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	598,778.58	625,031.37-	28,057.69	5,962.30-	626,836.27	630,993.67-	0.00	4,157.40
	TOTALES	39,734,874.76	39,965,638.17-	507,084.95	463,965.67-	40,241,959.71	40,429,603.84-	0.00	187,644.13

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE MARZO DE 2025
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que no estaba a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de enero de 2023.	89.18

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de enero de 2023.	2.98
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de febrero de 2023.	66.05
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de febrero de 2023.	2.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de marzo de 2023.	53.85
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de marzo de 2023.	1.79
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de abril de 2023.	63.82
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de abril de 2023.	2.13
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de junio de 2023.	64.40
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de junio de 2023.	2.14
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de julio de 2023.	45.12
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de julio de 2023.	1.50
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de agosto de 2023.	53.58
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de agosto de 2023.	1.79
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de septiembre de 2023.	58.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de septiembre de 2023.	1.87
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de octubre de 2023.	48.94
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de octubre de 2023.	1.56
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de noviembre de 2023.	56.64
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de noviembre de 2023.	1.82
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas del mes de mayo 2023.	64.57
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas del mes de mayo 2023.	2.15
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de diciembre de 2023.	55.03
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de diciembre de 2023.	1.76
Delia de Castro	8-716-2021	Devengado por cuenta de curso especial en posgrado en la jurisdicción de cuentas.	1,200.00
Aseguradora Ancón	30746-2-240130	Devengado de septiembre 2024 del Contrato FGC-13 2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,161.63
Irasema Tijerino	8-169-263	Devengado por servicios profesionales en Administración Pública.	500.00
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado por la adquisición de una (1) caja de vasos desechables de 8 onzas.	27.63

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado por la adquisición de una (1) caja de vasos desechables de 8 onzas.	0.94
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º4200597048, por la póliza de automóvil-endoso N.º02b315333.	177.21
Grupo e Inversiones Multi Tack	155756940-2-2024	Devengado por la adquisición de una trituradora .	773.14
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Grupo e Inversiones Multi Tack	155756940-2-2024	Devengado por la adquisición de una trituradora .	26.15
Hotelera el Panamá	24811-19-214777	Devengado por el servicio de refrigerio por presentación de la Secretaria de Investigación Patrimonial.	2,081.10
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Hotelera el Panamá	24811-19-214777	Devengado por el servicio de refrigerio por presentación de la Secretaria de Investigación Patrimonial.	65.10
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Asegurado Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de noviembre 2024 del Contrato FGC-13-2022 por la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,321.97
Focumaxx	896042-1-513969	Devengado por el suministro de utensilios de limpieza para auto .	936.59
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Focumaxx	896042-1-513969	Devengado por el suministro de utensilios de limpieza para auto .	31.67
Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la oc 4200579342 por la adquisición de cinta para impresora .	103.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la oc 4200579342 por la adquisición de cinta para impresora .	3.50
Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-259295	Devengado de la OC4200598138, por la compra de baterías	157.81
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-259295	Devengado de la OC4200598138, por la compra de baterías	5.34
Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N.º4200587705, por el suministro de articulos informáticos.	348.17
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N.º4200587705, por el suministro de articulos informáticos.	11.78
Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N.º4200587705, por el suministro de monitores led de 27".	1,298.82
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N.º4200587705, por el suministro de monitores led de 27".	43.92
Aseguradora Ancón	30746-2-240130	Devengado de enero 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,482.30

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Multifrio Panamá Group, S.A.	2572406-1-829680	Devengado de la orden de compra N.º4200600747, por el suministro de un (1) aire acondicionado Split inverter de 18,000 btu para la oficina de Digitalización de Documentos de la FGC.	538.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Multifrio Panamá Group, S.A.	2572406-1-829680	Devengado de la orden de compra N.º4200600747, por el suministro de un (1) aire acondicionado Split inverter de 18,000 btu para la oficina de Digitalización de Documentos de la FGC.	18.20
Jetsabel Sarmiento Bethancourt	8-NT-2-6424	Devengado de la orden de compra N.º4200599378, por un servicio de alimentación.	260.00
Ivan Alexis Hidalgo Peña	8-863-1544	Devengado de la orden de compra N.º4200600375, por el suministro de una (1) licencia de certificado de seguridad SSL.	1,800.00
Confecciones Marggie, S.A.	848-161-100343	Devengado de la orden de compra N.º4200592518 (arrastre de pedido 2024), por el suministro de uniformes para el personal de la FGC.	1,206.91
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Confecciones Marggie, S.A.	848-161-100343	Devengado de la orden de compra N.º4200592518 (arrastre de pedido 2024), por el suministro de uniformes para el personal de la FGC.	40.82
Carla Barahona	4-745-98	Devengado por Viático a Bocas del Toro del 11/02/2025.	21.00
Rosmary Rivera	4-776-1073	Devengado por Viático a Bocas del Toro del 11/02/2025.	21.00
Joel Pinto	4-762-399	Devengado por Viático a Bocas del Toro del 11/02/2025.	21.00
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero de 2025 del contrato FGC-11-2022, por el sistema de alarma contrato robo.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609		3.22
Aseguradora Ancón	30746-2-240130	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,268.52
Master Direct Panamá, s.a.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.º 4200601675, por la adquisición de producto de limpieza.	377.07
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Master Direct Panamá, s.a.	16831-38-159113		12.75
Corporación Las Antillas, s.a.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º 4200602249, por la adquisición de producto de limpieza.	17.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Corporación Las Antillas, s.a.	34327-63-255608		0.59
Ariel Alberto Viteri	8-946-1429	Devengado de la orden de compra N.º 4200603529, por servicio de alimentación.	200.00
Importadora Transmundi, S.A.	48536-20-311170	Devengado de la orden de compra N.º 4200602187, por suministro de Dispensador de Papel.	519.03
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Importadora Transmundi, S.A.	48536-20-311170		17.55
Jean Carlos Castellanos	8-NT-2-746404	Devengado de la orden de compra N.º 4200601485, por Servicio de Mantenimiento.	1,925.10
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Jean Carlos Castellanos	8-NT-2-746404		65.10
Jean Carlos Castellanos	8-NT-2-746404	Devengado de la orden de compra N.º 4200601948, por Servicio de Mantenimiento.	569.25
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Jean Carlos Castellanos	8-NT-2-746404		19.25
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de la orden de compra N.º4200597492, por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente al mes de enero 2025.	1,437.51
Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado por el excedente de copias de febrero de 2025.	179.84

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado por el excedente de copias de febrero de 2025.	6.08
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	1557-12644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º 4200604520, según factura N.º0000001355, por el suministro y confección de letreros y banner.	176.98
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	1557-12644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º 4200604520, según factura N.º0000001355, por el suministro y confección de letreros y banner.	5.99
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de la orden de compra N.º4200573174 (arrastre de pedido 2024) , por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente al mes de diciembre de 2024.	1,097.51
Rosmery Rivera	4-776-1073	Viático y transporte los días 8, 9, 11, 14 y 16 de enero de 2025, por asistir a la Feria de Boquete, provincia de Chiriquí a realizar jornadas de sensibilización de la campaña "Alto a la Corrupción.	55.00
Carla Barahona	4-745-98	Viático y transporte los días 8, 9, 12, 15 y 17 de enero de 2025, por asistir a la Feria de Boquete, provincia de Chiriquí a realizar jornadas de sensibilización de la campaña "Alto a la Corrupción.	50.00
Joel Pinto	4-762-399	Viático y transporte los días 8, 9, 10, 13, 15, 17, 18 y 19 de enero de 2025, por ser el conductor asignado y de apoyo logístico en la Feria de Boquete, provincia de Chiriquí.	88.00
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8--NT-2-17099	Devengado por el servicio de aseo de febrero de 2025.	147.15
I.D.A.A.N.	8--NT-1-10284	Devengado por el servicio de agua de febrero de 2025.	36.08
Melquiades Montero	9-717-367	Devengado por alimentación y transporte de marzo de 2025.	300.00
Armando Brathwaite	8-752-929	Viático del 18 al 20-03-2025 por participar en la divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria de San José de David, provincia de Chiriquí.	212.00
Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N.º 4200602090, según factura N.º0000041320, por el suministro de Papel toalla.	734.02
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N.º 4200602090, según factura N.º0000041320, por el suministro de Papel toalla.	24.82
Industria Panameña de Plásticos, S.A.	254163-1-403564	Devengado de la orden de compra N.º 4200602436, según factura N.º0000004727, por el suministro de Bolsas Plásticas..	87.56
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Industria Panameña de Plásticos, S.A.	254163-1-403564	Devengado de la orden de compra N.º 4200602436, según factura N.º0000004727, por el suministro de Bolsas Plásticas..	2.96
Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N.º 4200602478, según factura N.º0000041322, por el suministro de Dosificador de Plástico.	73.52
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N.º 4200602478, según factura N.º0000041322, por el suministro de Dosificador de Plástico.	2.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengando del mes de enero del contrato FGC-15-2021, por servicio de desarrollo de flujos.	14,206.74
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengando del mes de enero del contrato FGC-15-2021, por servicio de desarrollo de flujos.	480.42
Inversiones y Servicios Daber, S.A.	155669508-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º.4200603899, adquisición de insumos golosinas variadas, para jornadas de sensibilización "Alto a la Corrupción" nivel nacional.	1,627.50
Jetsabel Sarmiento Bethancourt	8-NT-2-6424	Devengado de la orden de compra N.º4200605251, por servicio de alimentación para conferencia denominada "Mujeres en posición de liderazgo".	848.30

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Jualdo Carlos Cascante	4-704-390	Devengado de la orden de compra N.º4200603315, por servicio de alimentación (Boquitas) para la Inauguración de la Feria de David.	488.00
Darilyn Cedeño	3-730-2115	Devengado de la orden de compra N.º4200602867, por servicio de arreglos Florales para la Inauguración de la Feria de David.	330.00
Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200606549,, por el suministro de dos mil (2,0000) libretas ecológicas.	3,063.60
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200606549,, por el suministro de dos mil (2,0000) libretas ecológicas.	103.60
			84,565.09

Observación: Al cierre del mes de marzo de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).

Preparado por: Cesar González
Contador I

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 2025 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	82,267	556	-	82,823
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	858,688	-	-	858,688
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981	-	-	39,981
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,328	-	-	79,328
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,645	-	-	35,645
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	-	-	28,553
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	-	4,356	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,405	-	-	2,405
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	594,476	-	-	594,476
1204032100	Herramientas	2,897	-	-	2,897
1204032200	Mobiliario y enseres	252,607	-	-	252,607
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	-	-	161,136
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,424	-	-	34,424
1205020300	Bibliotecas	719	-	-	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
	TOTAL.....	<u>2,252,754</u>	<u>4,912</u>	=	<u>2,257,666</u>


Fuente: Bienes Patrimoniales

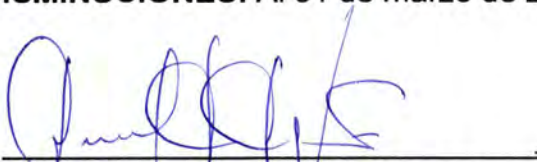


AUMENTOS: Al 31 de marzo de 2025, se adquirieron activos por la suma de cuatro mil novecientos doce balboas (B/.4,912).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356
1204030100	Acondicionadores de aire	556
TOTAL		B/.4,912

DISMINUCIONES: Al 31 de marzo de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes. 



Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 28-feb.-2025	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 31-mar.-2025
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	28,740.52	0.00	8,484.92	0.00	37,225.44	26,841.36	0.00	10,384.08
TOTAL DEL FONDO	28,740.52	0.00	8,484.92	0.00	37,225.44	26,841.36	0.00	10,384.08

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. Se recibió una (1) transferencia de reembolso durante el período: el N.º 10-2025 por B/.8,484.92.
2. Se realizaron trece (13) ordenaciones por un monto total de B/.26,841.36, correspondientes al pago de setenta y seis (76) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron dos (2) reembolsos durante el período: el N.º 10-2025 por B/.8,484.92 y N.º 11-2025 por B/.2,869.39. *P*



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	1	5,000.00	2,973.90	1,037.76	988.34	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2025	1	5,000.00	2,973.90	1,037.76	988.34	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson



Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del reembolso N.º 03-2025 por B/.441.92.
2. Se confeccionaron veinticuatro (24) comprobantes de caja menuda del N.º 6985 al N.º 7008 por un monto acumulado de B/.1,037.76.
3. Se anuló el comprobante N.º 6990, debido a que la unidad solicitante desistió de la solicitud.
4. Se confeccionó un (1) reembolso durante el período: el N.º 04-2025 por B/.988.34, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	0	2,000.00	692.57	1,307.43	-	-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2025	0	2,000.00	692.57	1,307.43	-	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Revisado por: Yaritza Avila Castillero



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron seis (6) comprobantes de caja menuda del N.º 246 al N.º 251 por un monto acumulado de B/.261.67.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Forman parte de los comprobantes en cartera dos (2) reembolsos: el N.º 01-2025 por B/.551.95 y el N.º 02-2025 por B/.493.81, los cuales a la fecha de este informe no se encuentran registrados en el sistema.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	0	1,000.00	968.76	31.24	-	-	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2025	0	1,000.00	968.76	31.24	-	-	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

Revisado por:  Yanitza Avila Castillero



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionó un (1) comprobante de caja menuda el N.º 126 por el monto de B/.31.24.
3. No se anularon comprobantes durante el periodo.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el periodo.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	2	5,000.00	896.00	3,278.00	826.00	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2025	2	5,000.00	896.00	3,278.00	826.00	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponden al pago de los siguientes reembolsos: el N.º 02-2025 y el N.º 03-2025 por un monto total de B/.1,396.00.
2. Se confeccionaron siete (7) comprobantes de caja menuda del N.º 406 al N.º 412 por un monto acumulado de B/.2,376.00.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) reembolso durante el período: el N.º 04-2025 por B/.826.00, el cual se mantiene en trámite.
5. Forma parte de los comprobantes en cartera el reembolso N.º 05-2025 por B/.902.00, el cual a la fecha de este informe no se encuentra registrado en el sistema.
6. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE CHIRIQUÍ
01 AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Carla Barahona - Caja Menuda	0	1,000.00	821.24	178.76	-	-	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2025	0	1,000.00	821.24	178.76	-	-	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Carla Barahona

Revisado por: Yaniza Ávila Castillero

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionó un (1) comprobante de Caja Menuda el N.º 0027 por el monto de B/.178.76.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período. *e*



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 4-745-98

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

H. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO

Panamá, 14 de abril de 2025
FGC-DS-OAI-N-No.3-2025

Su Excelencia

Anel Flores

Contralor General

Contraloría General de la República

República de Panamá

E. S. D.

Señor Contralor General:

Presentamos la información de resultados de la gestión operativa y los anexos complementarios correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, relativa a la rendición de cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión de los resultados presentados y posterior examen del referido informe marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el procedimiento para la Rendición de Cuentas, examen y finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Los anexos complementarios se refieren a la nota de gerencia de la información presupuestaria, información financiera, estado de bienes, estado de sueldos pagados, observaciones finales, metas y logros alcanzados que se presentan en este informe en cumplimiento de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, reformada por la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, el Decreto N.º01-2017-DNMySC de 3 de enero de 2017 (Manual de Contabilidad Gubernamental, Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP), la Ley N.º454 del 14 de noviembre de 2024 (que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025), así como los aspectos para mejorar la gestión legal y de cumplimiento de las áreas y regiones, en función de la ejecución de los programas y proyectos inherentes a la Fiscalía General de Cuentas, al igual que la declaración de responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi más alto respeto y consideración.

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



JMBP/jmm/sp

H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNM y SC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de marzo de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad






H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de marzo de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	8	143,165	143,165
Redistribuciones	1	11,000	11,000

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de marzo se han tramitado siete (7) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1.	Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2.	Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3.	Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4.	Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
5.	Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
6.	Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025
7.	Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de marzo. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria. 



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 2025
(En Balboas)**


UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	7,773	4,276	2,676	9,373
Oficina de Planificación	7,031	-	-	7,031
Oficina Asesoría Legal	6,251	-	187	6,064
Departamento de Auditoría Forense	9,821	1,377	2,826	8,372
Asistentes Jurídicos	20,383	-	-	20,383
Auditoría Interna	5,036	688	910	4,814
Bienes Patrimoniales	29,007	2,138	-	31,145
Oficina de Cooperación Técnica	3,961	1,002	-	4,963
Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	3,014	-	-	3,014
Compras	32,421	3,323	4,276	31,468
Contabilidad	6,950	-	1,002	5,948
Despacho Superior	45,419	-	-	45,419
Oficina Institucional de la Contraloría	4,242	-	-	4,242
Informática	581,422	20,290	22,636	579,076
Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Recursos Humanos	63,793	1,265	-	65,058
Regional de Herrera	38,410	-	-	38,410
Regional de Chiriquí	4,512	-	968	3,544
Regional de Coclé	60,034	1,102	9,500	51,636
Relaciones Públicas	60,582	15,995	2,138	74,439
Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial	34,279	3,319	3,107	34,491
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	7,004	-	503	6,501
Seguridad	25,588	2,138	2,138	25,588
Servicios Generales	258,248	2,641	1,363	259,526
Sección de Expedientes y Notificaciones	68,053	1,466	1,878	67,641
Tesorería	10,036	-	-	10,036
Transporte	<u>840,723</u>	-	-	<u>840,723</u>
TOTAL.....	<u>2,252,754</u>	<u>61,020</u>	<u>56,108</u>	<u>2,257,666</u>


Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Aumentos y Disminuciones: Al 31 de marzo de 2025, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de cincuenta y seis mil ciento ocho balboas (B/.56,108); adicional se adquirieron bienes que generaron aumento por la suma de cuatro mil novecientos doce balboas (B/.4,912).

A continuación, detalle de la adquisición:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356
1204030100	Acondicionadores de aire	556
TOTAL		B/.4,912

DISMINUCIONES: Al 31 de marzo de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes. 



Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE MARZO DE 2025

Programas	Enero		Febrero		Marzo	
	Cantidad Personal	Total	Cantidad Personal	Total	Cantidad Personal	Total
Instrucción de Cuentas - 001	30	62,820.00	33	65,983.33	31	90,543.58
Investigación Patrimonial - 002	71	133,250.00	69	131,125.00	67	180,448.79
Servicios Administrativos - 003	52	69,950.00	50	65,595.00	52	90,364.97
TOTAL	153	266,020.00	152	262,703.33	150	361,357.34

Incluye sueldos, 1ra partida del XIII mes (planillas adicionales). Gastos de Representación.

Fuente: Reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de planillas





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ENERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 13 al viernes 17 de enero de 2025.	Capacitación en la Plataforma SARH (Sistema de Administración de Recursos Humanos)	7	Oficina Institucional de Recursos Humanos	Autoridad de Innovación Gubernamental, área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Aprender acerca del Sistema de Administración de Recursos Humanos, herramienta para mejorar la eficiencia y efectividad del personal en la gestión de recursos humanos dentro de la Fiscalía General de Cuentas.	Seis (6) horas por sesión.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, tercer piso del edificio No. 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.0.00
Viernes, 24 de enero de 2025.	Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos de la Regional de Chitré.	31	Benemérito Cuerpo de Bomberos, Hospital Dr. Cecilio A. Castillero, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Oficina de Promoción para la Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional, todas de la provincia de Herrera.	Banco de Desarrollo Agropecuario, Regional de Herrera y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Auditorio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, Zona Regional de Herrera.	B/.0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ENERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 29 de enero de 2025.	Jornada de Sensibilización con el tema: "Naturaleza de La Jurisdicción de Cuentas", para los servidores públicos del Banco de Desarrollo Agropecuario de la Regional de Coclé.	24	Banco de Desarrollo Agropecuario de la Regional de Coclé.	Banco de Desarrollo Agropecuario, Regional de Coclé y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Auditorio del Banco de Desarrollo Agropecuario, regional de Coclé.	B/.0.00
Jueves 30 de enero de 2025.	Jornada de Sensibilización con el tema: "Naturaleza de La Jurisdicción de Cuentas", para los servidores públicos de la Autoridad Nacional de Aduanas de la Regional de Chiriquí.	21	Autoridad Nacional de Aduanas, de las oficinas de David y Paso Canoá.	Autoridad Nacional de Aduanas de la Regional de Chiriquí, Regional de Chiriquí y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Regional de Chiriquí de la Fiscalía General de Cuentas	B/.0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ENERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 30 de enero de 2025.	Jornada de Capacitación para los servidores públicos de la Juntas Comunales.	21	Amelia Denis De Icaza Belisario Porras Rufina Alfaro, Vitoriano Lorenzo, Vacamonte, Tocumen, Ernesto Córdoba Campos, Bella Vista, Mateo Iturralde, Omar Torrijos.	Junta Comunal Amelia Denis De Icaza, área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Dos horas y media. (2 ½)	De: 10:30 a.m. a 1:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/.260.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE FEBRERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 3 al lunes 24 de febrero 2025.	Curso Auto Formativo Virtual de Manejo, Tramitación y Archivo de Expedientes Administrativos, año 2025.	1	Oficina Institucional de Recursos Humanos.	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración, Dra. Alma Montenegro de Fletcher, Departamento de Derecho Administrativo.	Actualizar conocimientos para el buen manejo de recibir, tramitar, interpretar y analizar expedientes administrativos.	Treinta (30) horas.	Las clases sincrónicas fueron de: 4:00 p.m. a 5:00 p.m.	Se utilizó una metodología de clases sincrónicas y asincrónicas.	Plataforma virtual de la Procuraduría de la Administración para cursos virtuales.	B/.0.00
Del lunes 10 al viernes 21 de febrero de 2025.	Curso de Excel Básico, Primer Nivel.	18	Seguridad, Transporte, Equiparación de Oportunidades, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Compras, Auditoría Interna, Relaciones Públicas, Sección de Expedientes y Notificaciones, Almacén, Tesorería.	Fiscalía General de Cuentas a través de la Oficina Institucional de Recursos Humanos y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).	Aprender los conceptos básicos de Microsoft Excel, incluyendo la creación, edición y formato de hojas de cálculo, introducción de datos, uso de fórmulas simples y funciones básicas, así como la creación de gráficos para representar datos visualmente.	Cuarenta (40) horas.	De: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, tercer piso del edificio No. 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE FEBRERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 12 de febrero de 2025.	Aspectos Relevantes del Derecho Registral en Panamá.	2	Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración, Dra. Alma Montenegro de Fletcher, Departamento de Derecho Administrativo.	Fortalecer los conocimientos y habilidades de los profesionales del derecho y funcionarios públicos en temas relacionados con el sistema registral. Esto incluye principios fundamentales como la publicidad registral, la legalidad, la prioridad y la fe pública, que son esenciales para garantizar la transparencia y seguridad jurídica.	Dos horas y media (2 1/2) horas.	De: 9:30 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración Dra. Alma Montenegro de Fletcher (Auditorio Dr. Carlos Pérez Castellón).	B/0.00
Viernes 21 de febrero de 2025.	Proceso Disciplinario en el Marco de la Legislación Panameña.	1	Sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas de Herrera.	Secretaría Provincial de Herrera de la Procuraduría de la Administración.	Garantizar que los servidores públicos comprendan y apliquen correctamente las normativas y principios que rigen los procedimientos de la legislación panameña.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Procuraduría de la Administración Regional de Herrera.	B/0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE FEBRERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 25 de febrero de 2025.	Seminario Planificación Estratégica Gubernamental	26	Relaciones Públicas, Asesoría Legal, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Auditoría Forense, Presupuesto, Contabilidad, Compras, Almacén, Bienes Patrimoniales, Tesorería, Servicios Generales, Auditoría Interna, Cooperación Técnica Internacional, Informática, Expedientes y Notificaciones, Transporte, Seguridad, área Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, Equiparación de Oportunidades, Planificación, Secretaría de Administración y Finanzas.	Fiscalía General de Cuentas a través del área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos y la Oficina de Planificación.	Garantizar la eficacia y efectividad en la gestión pública al fortalecer las competencias del personal, brindándoles herramientas para comprender y aplicar los principios de planificación estratégica en sus funciones.	Dos (2) horas.	De: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de Capacitación, tercer piso del edificio No. 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 200.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE FEBRERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 27 de febrero de 2025.	Jornada de Sensibilización Uso, Manejo, Administración de los Fondos y Bienes Públicos, dirigidos a los servidores de la Junta Comunal de Cerro Silvestre.	20	Servidores públicos que laboran en la Junta Comunal de Cerro Silvestre.	Oficina de Cooperación Técnica y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas y la Junta Comunal de Cerro Silvestre del distrito de Arraiján.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Cuatro (4) horas.	De: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial	Junta Comunal de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján.	B/. 0.00
Viernes 28 de febrero de 2025	Conferencia: El Derecho Humano para un Ambiente Laboral Sano	1	Sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas de Herrera.	Secretaría Provincial de Herrera de la Procuraduría de la Administración.	Sensibilizar e informar a los asistentes sobre la importancia de un ambiente laboral saludable como un derecho humano y explicar la legislación y normativas, así como sus beneficios.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial	Procuraduría de la Administración Regional de Herrera.	B/. 0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE MARZO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 7 de marzo 2025.	Mujeres en posesiones de liderazgo: desafíos y oportunidades "Día Internacional de la Mujer".	85	Todas las servidoras públicas del Despacho Superior, Secretarías y oficinas que forman parte de esta Institución.	Área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Analizar y debatir los desafíos que enfrentan las mujeres en la búsqueda de posiciones y liderazgo, así como las oportunidades que surgen en un entorno empresarial, político y social en evolución.	Hora y media. (1.5 h)	De 10:30 am a 12:00 p.m.	Se utilizó una metodología de clases sincrónicas y asincrónicas.	Salón No. 1 de Capacitación, tercer piso del edificio No. 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 1,901.40
Lunes 17 de marzo de 2025.	Jornada de Sensibilización Uso, Manejo, Administración de los Fondos y Bienes Públicos, dirigidos a los servidores de la Zona Libre de Colón.	68	Servidores públicos que laboran en Zona Libre de Colón.	Área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Cuatro horas (4 h)	De: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial	Auditorio de la Zona Libre de Colón.	B/. 0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE MARZO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 24 al viernes 28 de marzo de 2025.	VI Congreso Internacional sobre Control Público y Lucha contra la Corrupción.	1	Despacho Superior	Instituto Rui Barbosa	Adquirir actualizaciones en cuanto al seguimiento de los fondos públicos, conociendo y compartiendo experiencias en cuanto a aspectos organizativos, tecnológicos, judiciales y fiscales.	Cuarenta horas (40 h).	De: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial, con una cesión inaugural y otra de cierre, conferencias y paneles de discusión e intercambio de experiencias.	Universidad de Salamanca, España	B/. 14,000.00
Jueves 27 de marzo de 2025	Jornada de Sensibilización la Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas.	14	Servidores públicos del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá.	Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, Regional de Coclé y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos.	Tres horas (3 h).	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Centro Experimental del IDIAP, Ubicado en Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé.	B/. 0.00

Elaborado por: Lic. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento





**J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES
AL 31 DE MARZO 2025.**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MARZO 2025

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (Monto en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	42,861	38,005	4,856
Mejoramiento de la Infraestructura tecnológica de la FGC.	37,452	37,449	3
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	5,409	556	4,853

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez



Cargo: Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al presupuesto de inversión de la Fiscalía General de Cuentas, no le asignaron recursos específicos para la vigencia 2025. Sin embargo, se gestionaron los ajustes y movimientos necesarios para financiar proyectos de prioridad por un total de cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y un balboas (B/.42,861), el cual constituye el 0.7% del presupuesto institucional.

De igual manera, al 31 de marzo muestra una ejecución del 89%. Estas iniciativas buscan asegurar la ejecución de compromisos pendientes de los proyectos de inversión correspondientes a los periodos fiscales 2021 y 2024.



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En enero de 2025, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, acompañado por el Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas, Álvaro Visuetti, develaron las imágenes conmemorativas de Carlos Quintanar, Harry Díaz, Armando Fuentes, Andrés Sue, Guido Rodríguez y Waleska Hormechea. Estas imágenes representan el periodo en que cada uno lideró la Institución encargada de investigación de afectación patrimonial.

“Desde esta investidura trataré de continuar con el legado, tomando las acciones necesarias que permitan investigaciones de lesiones patrimoniales efectivas, pero, además, desarrollando actividades de fortalecimiento del recurso humano que coadyuve con tan importante labor encomendada”, acotó el fiscal general Jaime Miguel Barroso Pinto.

Por su parte, el exfiscal Rodríguez agradeció el reconocimiento, resaltando la importancia de la Fiscalía General de Cuentas como un pilar fundamental en la preservación de la transparencia y el buen manejo de los recursos públicos del país.

En otra actividad, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, junto a Tulio Ramírez y Rodrigo Arosemena, Secretario General y Director Regional del MICI en Chiriquí, realizaron el corte de cinta del stand en la Feria Internacional de las Flores y el Café de Boquete, marcando, por cuarto año consecutivo, el inicio de la campaña “Alto a la Corrupción”. Esta campaña tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía, sobre el trabajo de la Fiscalía General de Cuentas, no solo en Boquete, sino también en otras ferias importantes del país.

Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas rindieron homenaje al traje típico panameño, en su primera presentación en el Desfile de las Mil Polleras, acompañados

Ca



por las notas vernaculares del conjunto típico de la institución “Resaltando lo Nuestro”, en el destacado evento celebrado en la ciudad de Las Tablas.

La Fiscalía General de Cuentas celebró su decimosexto aniversario con una Misa de Acción de Gracias en la Catedral Basílica Metropolitana Santa María la Antigua, en la que participaron el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto; la Secretaría General, Yamileth Atencio Cedeño; el Magistrado del Tribunal de Cuentas, Pablo Chen Vallarino, y otros funcionarios de la institución.

Asimismo, el Fiscal General de Cuentas, sostuvo un encuentro con miembros de la misión diplomática mexicana acreditada en Panamá, con el fin de abordar temas de interés común y explorar programas de cooperación entre ambos países. Santiago Mateos, encargado de negocios y Mario Beltrán, agregado cultural de la embajada de México en Panamá, compartieron iniciativas que contribuirán a mejorar la eficiencia de los procesos de investigación patrimonial, en colaboración con la Fiscalía General de Cuentas.

En este primer acercamiento, en el que también participaron Yamileth Atencio Cedeño y Abelardo Muñoz, Secretaria General y Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, respectivamente. El objetivo del encuentro fue analizar proyectos de apoyo con una institución homóloga de la Fiscalía General de Cuentas en México.

La Fiscalía General de Cuentas participó en la Feria Internacional de La Chorrera con su campaña “Alto a la Corrupción”, tras la inauguración del stand por parte de la Secretaria General, Yamileth Atencio Cedeño, y Tulio Ramírez, viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado, la campaña educativa comenzó a ser difundida por los funcionarios de la institución. Esta campaña se llevó a cabo durante dos semanas, en las que los servidores públicos recorrieron el recinto informando a los visitantes sobre la creación de la Fiscalía General de Cuentas, sus funciones, la



diferencia entre empleados y agente de manejo, y tipos de responsabilidades patrimoniales, entre otros aspectos que abarca esta jurisdicción.

Además, la campaña de prevención impulsada por el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, alcanzó por primera vez, a funcionarios de gobiernos locales de Arraiján, Panamá Norte y Panamá Centro y San Miguelito. Servidores públicos de las Juntas Comunales de Vacamonte, Ernesto Córdoba Campos, Amelia Denis de Icaza, Bella Vista, Mateo Iturralde, Omar Torrijos, Tocumen, Rufina Alfaro, Victoriano Lorenzo y Belisario Porras, recibieron capacitación sobre, “Uso Administración, Manejo de Fondos y Bienes Públicos”, con el objetivo de sensibilizar sobre la correcta utilización de los recursos del Estado y dar a conocer el rol fundamental de la Fiscalía General de Cuentas.

En febrero de 2025, la Secretaria General, Yamileth Atencio Cedeño, mantuvo una reunión con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), con el objetivo de fortalecer la investigación patrimonial mediante proyectos de cooperación.

La Secretaria General lideró este primer encuentro con Ernesto Bianchi y Marta Castillo, representantes del Organismo Regional Europeo, durante el cual se intercambiaron perspectivas sobre los procesos de investigación patrimonial que se desarrollan en dicha entidad.

Durante la reunión, la Secretaria General, acompañada por Abelardo Muñoz, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y Roy Mitre, Secretario de Investigación de Afectación Patrimonial, destacó la importancia de la cooperación ofrecida por la OLAF, especialmente en lo que respecta a las capacitaciones encaminadas a propiciar investigaciones robustas y efectivas.

ae



Otro paso significativo en la definición de los lineamientos del proyecto de una “Asociación Americana de Investigación y Recuperación Patrimonial”, se realizó entre el Fiscal General de Cuentas de Panamá y el Contralor General de la República de Ecuador.

El Fiscal General, Jaime Miguel Barroso Pinto, y su homólogo ecuatoriano, el Contralor General, acordaron establecer vías de cooperación, asistencia técnica y proyectos entre ambos países, para fortalecer la investigación patrimonial en la lucha contra la corrupción.

El Fiscal General y su equipo, integrado por Yamileth Atencio Cedeño, Secretaria General, Abelardo Muñoz, Jefe de la Oficina de Recursos Humano y Roy Mitre, Secretario de Investigación de Afectación Patrimonial, señalaron que; “Es un proyecto donde las naciones involucradas pueden plantear sus experiencias, estudiar legislaciones y procedimientos, para poder llevar esa cultura de rendición de cuentas, transparencia y anticorrupción a toda Latinoamérica”.

En cuanto al proyecto de “Modernización de los Procesos y del Centro de Comunicaciones de la Fiscalía General de Cuentas”, se realizó un encuentro con el Fiscal General de Cuentas y representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Rubén Farje y Lucía Mesa, respectivamente. El objetivo de esta reunión fue evaluar una posible alianza para dotar a la Fiscalía General de Cuentas de las herramientas tecnológicas necesarias para garantizar la eficacia, trazabilidad y seguridad en las diligencias judiciales.

Más de 500 personas fueron alcanzadas en la campaña de sensibilización “Alto a la Corrupción”, que llevó a cabo la Fiscalía General de Cuentas durante la sexagésima cuarta edición de la Feria Internacional de La Chorrera. Los funcionarios de la FGC recorrieron el evento informando al público sobre la normativa que rige a esta institución.

Además, se impartirán capacitaciones para prevenir y minimizar posibles perjuicios patrimoniales al Estado, dirigidas a servidores públicos de diferentes municipios del país.

Este acuerdo fue el resultado de una reunión sostenida entre el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, el Presidente de la Asociación de Alcaldes de Panamá (ADALPA), Miguel Batista y Carlos Ruíz, directivo de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA). En este acercamiento, también participaron Yamileth Atencio Cedeño, Secretaria General y Abelardo Muñoz, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos. El objetivo de la reunión fue instruir a los equipos municipales en buenas prácticas de gestión, cumplimiento normativo y manejo eficiente de los bienes y fondos públicos.

En el marco de la labor social interinstitucional, funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas, realizaron una donación de ropa usada en buen estado, al programa “Déjala ir” impulsado por el Municipio de Panamá, para su posterior redistribución en las juntas comunales que componen el distrito capital.

Finalmente, en apoyo al Día Internacional de las Enfermedades Raras, funcionarios de la Fiscalía General participaron en la campaña vistiéndose con los colores representativos de esta importante causa.

En marzo de 2025, Jaime Miguel Barroso Pinto, Fiscal General de Cuentas instó a cerrar las brechas en la igualdad de género e injusticias inaceptables que aún persisten en la sociedad, durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Todo ello se desarrolló en el marco de la conferencia, “Mujeres en posiciones de liderazgo: desafíos y oportunidades”, dictada por Katia Rosas Méndez, Secretaria de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

La Fiscalía General de Cuentas inauguró su stand en la edición número 68 de la Feria Internacional de San José de David, lo cual inició la campaña de sensibilización “Alto a la Corrupción”. El Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso, junto a la Secretaria General, Yamileth Atencio Cedeño; Anel Flores, Contralor General de la República y Ventura Vega, Secretario General, realizaron el corte de cinta.

La Fiscalía General de Cuentas en su programa de capacitaciones que viene impulsando, siguiendo su ruta de conferencias, “Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos” y “La Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas”, esta vez le correspondió dictar dicha capacitación a los funcionarios de la gerencia de la zona libre de Colón.

Charlas que tuvieron como propósito concientizar a los servidores públicos de esa entidad, sobre el correcto uso de los fondos y bienes del Estado, así como dar a conocer el rol de la Fiscalía General de Cuentas.

Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas mostraron su apoyo al Día Mundial del Síndrome de Down, para generar conciencia sobre los derechos, la inclusión y el bienestar de las personas con esta condición.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación

